

# CUADERNOS DE HISTORIA 14

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTORIAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE DICIEMBRE 1994



## EN EL CAMINO DE LA MANCOMUNAL: ORGANIZACIONES OBRERAS EN LA PROVINCIA DE TARAPACA, 1880-1895

*Julio Pinto Vallejos*  
Universidad de Santiago de Chile

*(Este artículo se ha elaborado en base a información recopilada para el Proyecto FONDECYT N° 92-0117, financiado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT); y el Proyecto DICYT N° 08-93-51PV, financiado por el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Santiago de Chile. Se agradece especialmente la colaboración de Pablo Artaza Barrios, alumno del programa de Magister Artium en Historia de la Universidad de Santiago de Chile).*

### **1.- En el umbral.**

A fines de octubre de 1889, un grupo de quince artesanos iquiqueños decidió organizar una sociedad de socorros mutuos. Informado oficial y respetuosamente de tal propósito, el intendente provincial Ramón Yávar ofreció a la naciente asociación todo su apoyo y expresó su complacencia ante ese género de iniciativas. Fundamentando su favorable disposición agregaba:

Aquí donde el obrero gana con su trabajo lo suficiente para atender con holgura a sus necesidades diarias y para formar un fondo de reserva que le permita hacer frente a circunstancias desgraciadas y crearse una situación más independiente y estable, es de vital im-

portancia la constitución de sociedades que procuren a sus miembros entretenciones honradas, que fomenten entre ellos los hábitos de ahorro y economía y que les permitan aunar sus esfuerzos para estudiar y conseguir las medidas que estimen de conveniencia general para las clases trabajadoras.<sup>1</sup>

La cordialidad de la respuesta no era inusitada. Por el contrario, ella reflejaba una actitud ya habitual entre las autoridades y la "opinión ilustrada" tarapaqueña frente al mutualismo y otras expresiones análogas de sociabilidad popular. Tampoco era extraña la deferencia exhibida por los artesanos. Cuando en su nota de presentación los dirigentes José González y Manuel Miranda manifestaban al Intendente su "confianza que mediante su ilustrado criterio, nos aliente", y lo instaban a convertirse en "la palanca que impulsará a la sociedad a su progreso y desarrollo", no hacían sino repetir una fórmula empleada con aparente sinceridad por todos los que les habían antecedido en empresas similares. Así, el beneplácito oficial que en definitiva rodeó la fundación de la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique se inscribía en una relación que todas las partes involucradas consideraban establecida y normal. La asociación obrera era todavía un principio en que trabajadores y gobernantes podían coincidir.

Menos de tres años después, el tono había cambiado radicalmente. En una proclama circulada entre julio y agosto de 1892, el dirigente Amador Carvajal, socio de la misma Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique, convocaba a los trabajadores portuarios a unirse para "mejorar nuestra triste situación de trabajadores" y "dejar de vivir esclavizados". Abundando en esta idea argumentaba:

Los salitreros y dueños de minas, y todos los hombres ricos en general, buscan el medio de mejorar y aumentar sus fortunas, a ellos no les importa que para lograr lo que ambicionan tengamos nosotros que perecer de hambre, mil de trabajadores (sic) y sus familias, Ellos no se fijan en los medios que tenemos que emplear para subsistir, y para ellos somos considerados como unas bestias de carga, y que estamos obligados por la miseria, y escasez de recursos, a soportar la odiosa esclavitud que nos impone el ambicioso Capitalista...<sup>2</sup>

El llamado concluía invitando a formar una gran asociación que les permitiese desprenderse "de estas garras de esos vanpiros déspotas Capitalistas que

Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique a Intendente, 30 de octubre de 1889, en *Archivo Intendencia de Tarapacá* (en adelante *AIT*), vol. 164; Intendente a Presidente de la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique, 5 de noviembre de 1889, *AIT*, vol. 151.

<sup>2</sup> Amador Carvajal, "A los Gremios de Jornaleros, Lancharos, Cargadores, Estivadores, Cachucheros y a todos nuestros Compañeros en general", proclama manuscrita sin fecha facilitada gentilmente por mi colega Sergio González Miranda, de Iquique.

a su Capricho y voluntad quieren disponer de nuestras fuerzas y trabajo". Poco después, la iniciativa de Carvajal tomaba cuerpo en la fundación de la Sociedad Gran Unión Marítima de Iquique, destinada a convertirse en la asociación obrera más importante de la localidad después de la ya mencionada Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique. A diferencia de ésta, sin embargo, la Gran Unión Marítima proclamaba desde su nacimiento una identidad rebelde y contestataria.

En abril de 1892, antes incluso de que Carvajal pronunciase sus apasionados juicios, los operarios de los Ferrocarriles Salitreros de Tarapacá habían formado una "Sociedad Mercantil de Obreros" con el objeto de "establecer un almacén de provisiones que surta a todos sus miembros y al público de las mercaderías y artículos de primera necesidad"<sup>3</sup>. Al inaugurarse dicho establecimiento, el Vice-Presidente de la Sociedad, Antonio Gárate, decía a los concurrentes:

Repito que la libertad es el don más preciado del hombre; pues bien, el acto que aquí nos tiene reunidos en fraternal unión, manifiesta prácticamente que una parte de los obreros de Iquique ha realizado esas aspiraciones, emancipándose del tutelaje a que los grandes capitales los tenían sometidos; de hoy en adelante...nuestros salarios no irán totalmente a engrandecer más y más las fortunas de los que, sin conmiseración, explotan a la clase obrera, digna por muchos títulos de mejor suerte, pues ella es la poderosa palanca que mueve los obstáculos que entorpecen la marcha progresiva de la civilización y el desarrollo de los pueblos, y de la cual se valen los poderosos para arrancar a la tierra sus riquezas y a la naturaleza sus secretos.<sup>4</sup>

El ánimo que inspiraba este discurso estaba también muy distante del exhibido por los organizadores de la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos a fines de 1889. Mientras que para éstos, como se recordará, "la palanca que impulsará a la sociedad a su progreso y desarrollo" era nada menos que el Intendente, para Gárate la "poderosa palanca" en "la marcha progresiva de la civilización y el desarrollo de los pueblos" era la clase obrera misma. Tal vez el tono debía ajustarse a la identidad y expectativas de los interlocutores, pero aun así no deja de ser sugerente que una misma imagen verbal se haya empleado en sentidos tan diferentes. Como la Gran Unión Marítima, la Sociedad Mercantil de Obreros nacía soslayando la deferencia y abrazando la autoafirmación y la beligerancia.

<sup>3</sup> *El Nacional* (Iquique, identificado en adelante como *EN*), 17 de abril de 1892.

<sup>4</sup> *Ibid.*

¿Qué había sucedido entre 1889 y 1892 para provocar semejante cambio? La rebeldía popular, por cierto, no era un fenómeno desconocido en Tarapacá antes de 1890. En distintos momentos, ella había abarcado el amplio espectro que iba desde la violencia individual y espontánea hasta los motines generales y las huelgas organizadas<sup>5</sup>. Tampoco se desconocían las asociaciones artesanales u obreras, cuya presencia ha sido detectada en Iquique por lo menos desde la década de 1870. En consecuencia, lo que aparece como verdaderamente nuevo en los testimonios de 1892 es una afirmación de identidad, y sobre todo de antagonismo social, que no sería exagerado calificar de "clasista". El objetivo primordial de este artículo es precisamente la búsqueda de las raíces y primeras manifestaciones explícitas de esa actitud emergente.

Por estudios anteriores, se sabe que la coyuntura 1890-1891 fue profundamente traumática para los trabajadores tarapaqueños, comprometidos en una vertiginosa sucesión de eventos que incluyó una huelga general, una guerra civil y al menos dos grandes matanzas obreras<sup>6</sup>. ¿Habría tenido esa experiencia el efecto de provocar una ruptura en los antiguos discursos y prácticas populares, acelerando la adopción de posturas más autonomistas y confrontacionales? ¿Hasta qué punto se vieron comprometidas en tales hechos las sociedades obreras existentes, o las personas que se habían iniciado en ellas al activismo social? En la respuesta a estas preguntas podrían desentrañarse algunas raíces locales del fenómeno que aquí se explora. ¿Pudo una nueva experiencia cotidiana transformar a los pacíficos mutualistas en militantes de la lucha social?

Desde una perspectiva más nacional, otros estudios han llamado la atención sobre el carácter de encrucijada que habría tenido la década de 1880 en el surgimiento de nuevas formas de expresión popular. Ya en 1884 Augusto Orrego Luco había dado la voz de alerta sobre la aparición en Chile de la temida "cuestión social". Para él, sin embargo, ésta se manifestaba sobre todo como un deterioro en las condiciones materiales de la existencia popular, sin

<sup>5</sup> Algunas de estas expresiones han sido estudiadas en mis artículos "La caldera del desierto: los trabajadores del guano y los inicios de la cuestión social", *Proposiciones* N° 19 (Centro de Estudios SUR, Santiago: 1990); y "La transición laboral en el norte salitrero: la provincia de Tarapacá y los orígenes del proletariado en Chile, 1870-1890", *Historia* N° 25 (Santiago: 1990); y también en mi tesis doctoral inédita "A Desert Cradle: State, Foreign Entrepreneurs and Workers in Chile's Early Nitrate Age. Tarapacá, 1870-1890", (Yale University: 1991). También puede consultarse el artículo de Mario Zolezzi Velásquez, "Los establecimientos guaneros de Tarapacá y el movimiento obrero", *Camanchaca* Nos. 9-10 (Iquique: 1989).

<sup>6</sup> Sobre la huelga de 1890, cf. Sergio Grez Toso, "La huelga general de 1890", *Perspectivas* N° 5 (París: 1990), y Julio Pinto V., "1890: Un año de crisis en la sociedad del salitre", *Cuadernos de Historia* N°2 (Santiago: 1981). Sobre la participación de los trabajadores tarapaqueños en la Guerra Civil de 1891, cf. Julio Pinto V., "El balmacedismo como mito popular: Los trabajadores de Tarapacá y la Guerra Civil de 1891", en *La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy* (Santiago: 1991).

que todavía, afortunadamente, se tradujese en una embestida contra el orden establecido. Hacia la segunda mitad de la década, sin embargo, la proliferación y diversificación de las sociedades obreras, sus intentos de coordinación en estructuras federativas, el incremento de la actividad huelguística, y especialmente la fundación del Partido Democrático en 1887, indicarían que la advertencia de Orrego Luco había llegado demasiado tarde. Una vez más, la "huelga general" de 1890 y las derivaciones sociales de la Guerra Civil de 1891 sólo vendrían a confirmar, con bastante dramatismo, un fenómeno cuya realidad era ya insoslayable<sup>7</sup>. Introducidos violentamente en la vorágine de la política nacional a través de su participación en la Guerra Civil, ¿fue tal vez allí donde los trabajadores tarapaqueños aprendieron nuevos modelos de organización y conducta?

Situándose en la perspectiva que ofrece la evolución de la sociabilidad obrera y artesanal, las páginas que siguen exploran estas dos hipótesis a través de un terreno en el que es posible establecer comparaciones más o menos nítidas entre el período que precedió y el que siguió a la crisis de 1890-1891. Mediante el análisis del carácter y accionar de tales grupos, se pretende verificar si hubo realmente diferencias importantes entre una y otra década, y de haberlas, escarbar en su posible significado. En un plano más amplio, se pretende iniciar la búsqueda de aquellos procesos que condujeron desde las relativamente espontáneas, aunque masivas, acciones populares de 1890-1891, hasta el nacimiento de la Combinación Mancomunal de Obreros en 1901. El carácter, el discurso y la actuación de las asociaciones obreras durante esos turbulentos años pueden suministrar una ventana a través de la cual observar el despunte, en las provincias salitreras, de la tantas veces aludida "cuestión social".

## 2.- La sociabilidad popular en el desierto: 1880-1889.

Si hubiese que resumir en un solo concepto la presencia de las sociedades populares en el escenario tarapaqueño de los años ochenta, el más apropiado sería tal vez el de "indigencia". Esta situación, especialmente singular en un territorio de alta concentración obrera y para un decenio que en otras partes de Chile se caracterizó por el activismo social, se expresa primeramente en su falta de irradiación espacial (la única localidad involucrada fue Iquique), y en su escasez numérica. Para los años referidos sólo se ha detectado la formación de siete organizaciones que se definían como artesanales u obreras, o al

El artículo de Augusto Orrego Luco, "La cuestión social en Chile", fue publicado originalmente en *La Patria* (Valparaíso), y ha sido transcrito en Hernán Godoy (ed.), *Estructura social de Chile* (Santiago: 1971). El desencadenamiento de una nueva forma de activismo obrero en los años 80 ha sido estudiado minuciosamente por Sergio Grez Toso en su tesis doctoral inédita "Les mouvements d'ouvriers et d'artisans en milieu urbain au Chili au XIX<sup>e</sup> siècle (1818\_1890)", Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (París: 1990), capítulos 15-19. Cf. también su artículo "Los primeros tiempos del Partido Democrático chileno", *Dimensión Histórica de Chile* N°8 (Santiago: 1991), y los libros de María Angélica Illanes *La revolución solidaria* (Santiago: 1990), cap. 7; y Mario Garcés, *Crisis social y motines populares en el 1900* (Santiago: 1991), cap. 4.

menos se inspiraban en formas asociativas de sello popular. Por ese motivo, entre las enumeradas no se ha considerado a las sociedades de socorros mutuos que mantenían las colectividades extranjeras, algunas de ellas muy anteriores a la Guerra del Pacífico. Estas, naturalmente, reclutaban de acuerdo a un criterio estrictamente nacional, y por lo demás, con la excepción de las asociaciones peruanas y bolivianas que surgieron hacia los años noventa, las nacionalidades que representaban tenían muy escasa presencia en el mundo popular. Tampoco figura entre las siete el Gremio de Jornaleros y Lancheros, que agrupaba a una buena parte de los trabajadores portuarios. En realidad, esta organización tuvo una influencia más que gravitante en las grandes movilizaciones obreras de la época, incluyendo la huelga general de 1890. En su origen, sin embargo, ella no emanaba de la iniciativa de sus asociados, sino que obedecía a una política muy antigua de los estados peruano y chileno. En consecuencia, el Gremio de Jornaleros, tal como existió hasta 1890, no ejemplifica una tendencia autónoma hacia la asociación obrera, como sí podrían ejemplificarla, al menos en apariencia, las otras sociedades aludidas.

La mayor parte de estas agrupaciones tuvo además una vida extremadamente efímera. En algunos casos, como el Círculo Tipográfico de Iquique o la Sociedad de Consumidores de Carne de Iquique, su existencia se conoce por una única mención, alusiva al momento de su fundación<sup>8</sup>. Aunque el posterior silencio en que se hunden no significa necesariamente que hayan desaparecido, lo más probable es que haya sido así. En otros casos, en que se conocen con certeza las fechas de formación y disolución, el intervalo que separa una de la otra rara vez excede unos pocos meses. Así por ejemplo, una organización nacida el 13 de mayo de 1883 bajo la simple denominación de "Sociedad de Socorros Mutuos" no logró sobrevivir más allá del mes de julio, sin haber concluido siquiera la discusión de sus estatutos. Ante tal desenlace, un periodista local aplaudía la gestación de otro proyecto mutualista como "tanto más digna de encomio cuanto que está fresco aún el triste desencanto de la soñada corporación de socorros mutuos"<sup>9</sup>. En toda la década de 1880 sólo escapó a esta persistente precariedad la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos "El Porvenir", fundada el 2 de marzo de 1884 y todavía mencionada esporádicamente en los periódicos correspondientes a julio de 1886. Como se verá más adelante, sin embargo, esta entidad parece haber perdido tempranamente hasta la pretensión de representar al mundo artesanal. A modo de epitafio para toda una década, una crónica periodística de 1890 no vacilaba en calificar los resultados de todas las iniciativas mutualistas intentadas en Iquique hasta la fecha como "un lastimoso fracaso"<sup>10</sup>.

*El Veintiuno de Mayo* (Iquique, citado en adelante como VM), 25 de septiembre de 1881 y 12 de abril de 1882.

<sup>9</sup> VM 13, 15 y 19 de mayo, 15, 22, 26 y 29 de junio, 1º y 21 de julio de 1883; la cita es de la edición del 7 de agosto de 1883.

<sup>10</sup> *El Nacional* (Iquique), 12 de abril de 1890.

Las dificultades de las primeras mutuales tarapaqueñas también se reflejan en su reducido número de miembros. Al momento de su fundación, el Círculo Tipográfico de Iquique sólo contaba con dieciocho integrantes, que por lo demás parecen haber sido los únicos representantes de su oficio en la ciudad. El acta fundacional de la Sociedad de Socorros Mutuos formada en mayo de 1883 fue suscrita por unas cuarenta personas, mientras que la sociedad "El Porvenir" nació un año después con apenas veinte socios. Cinco meses después de su fundación aún no sobrepasaba el número de cuarenta, aunque al cumplirse su primer aniversario ya se habla de setenta, y en sus últimos meses parece haber llegado a contar más de noventa. Como se recordará, las personas que a fines de 1889 decidieron fundar la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique eran quince. En toda la década, la entidad que registra un mayor número de integrantes al momento de partir es la Sociedad de Artesanos "La Protectora", organizada en marzo de 1885 con una nómina de 62 socios. Comparadas con una población total para Iquique de 15.391 personas, o con los 3350 varones que se desempeñaban a nivel provincial en oficios artesanales o calificados, estas cifras no parecen demasiado significativas. Por tomar un ejemplo específico, de los 236 panaderos registrados por el Censo de 1885, sólo 43 concurren tres años después a formar la Sociedad de Panaderos de Iquique, y eso en un oficio donde las posibilidades de organización eran mayores, y que años después iba a destacarse por su combatividad. En suma, los índices de asociación para esta década distan mucho de lo que iba a evidenciarse en la siguiente, cuando los afiliados a cualquier sociedad obrera llegaban fácilmente a varios centenares, o superaban incluso los mil. Un salto demasiado violento como para explicarse únicamente por el, en todo caso indiscutible, crecimiento poblacional<sup>11</sup>.

Pero el dato más sugerente sobre las sociedades formadas durante los años ochenta es la posición subalterna que, pese a su denominación, ocuparon en casi todas ellas los artesanos y obreros. Naturalmente, este juicio no se extiende a las dos que agrupaban a personas de un solo oficio: el Círculo Tipográfico y la Sociedad de Panaderos. En los demás casos, sin embargo, tanto la iniciativa que les dio origen como su posterior conducción estuvieron generalmente en manos ajenas al mundo artesanal o popular. Uno de los casos más notorios a este respecto fue la Sociedad de Consumidores de Carne

<sup>11</sup> El número de integrantes de las sociedades ha sido recogido de referencias de prensa, o de las actas suscritas por ellas mismas. Para dos de las siete no hay indicación alguna al respecto. La información ha sido obtenida en VM 25 de septiembre de 1881, 15 de mayo de 1883, 23 de abril y 23 de septiembre de 1884, 13 de marzo de 1885; "Obreros Panificadores a Intendente, 28 de mayo de 1888, AIT, vol. 15. Las cifras de población corresponden al Censo de 1885. En la sumatoria de oficios se incluyen los datos de toda la provincia, por no ser posible desagregarlos solamente para la ciudad de Iquique. En todo caso, la inexistencia de sociedades fuera de Iquique sirve para ilustrar el mismo punto. Tampoco se han incluido las mujeres que el Censo registra como desempeñando un oficio, por la sencilla razón que la primera sociedad femenina de socorros mutuos se creó recién en 1890. En consecuencia, la sociabilidad femenina será tratada en el siguiente apartado.

de Iquique, creada en 1882 con el supuesto propósito de combatir la "especulación y carestía" que afectaban a dicho producto. Este llamado tocaba una fibra bastante sensible de la opinión local, pues la carne era todavía un componente importante de la dieta popular. De hecho, una de las primeras escaramuzas que precedió a la gran huelga de 1890 fue un "meeting de la carne" convocado en enero de ese año por algunos dirigentes obreros a raíz de un alza de precios. En un plano más general, también puede recordarse la campaña realizada a mediados de 1888 por el Partido Democrático en contra de un proyecto de ley que gravaba la internación de ganado argentino, o la famosa "huelga de la carne" de octubre de 1905, que desembocó en una de las mayores matanzas obreras de comienzos del siglo XX. La entidad iquiqueña de 1882, sin embargo, fue organizada y presidida por Charles Holcomb, propietario de una de las más importantes carnicerías de la ciudad. Al parecer, su acción se habría motivado en un conflicto entre los expendedores de carne y el mayorista Carlos Wuth, quien había estructurado un monopolio de internación de ganados al amparo del favor oficial. La Sociedad de Consumidores de Carne no era, por tanto, fruto de una iniciativa popular, y más bien parece haber sido parte de una disputa entre dos administraciones provinciales sucesivas. Por otra parte, su inmediata desaparición del debate público sugiere que el llamado no surtió mucho efecto, lo que contrasta con la fuerza que iban a cobrar las cooperativas de consumo hacia los años noventa<sup>12</sup>. Al parecer, Tarapacá aún no estaba preparada para las cooperativas genuinamente obreras.

Aunque en forma tal vez menos llamativa, las sociedades de socorros mutuos tampoco fueron ajenas a este tipo de "suplantaciones". La ya varias veces citada "Sociedad de Socorros Mutuos" formada en mayo de 1883, la primera en surgir después de la Guerra del Pacífico, dirigió su convocatoria inicial a las "personas de buena voluntad, empleados públicos y particulares o artesanos honorables"<sup>13</sup>. Su inspirador y primer presidente fue Máximo Urizar, profesor nacido en Valparaíso que además ocupaba el cargo de Juez de Subdelegación. En su directorio figuraba otro profesor, un "agente de pleitos" y también Félix Muga, personaje de cierta notoriedad local que aparte de ser propietario del periódico *El Tarapacá* era lo suficientemente rico como para formar parte de la lista de mayores contribuyentes. Asimismo, entre los cinco integrantes de la comisión redactora de estatutos se contaba Zenón 2º Murillo, secretario de lo que posteriormente pasaría a ser la Inten-

<sup>12</sup> Para la Sociedad de Consumidores de Carne de Iquique hay una sola referencia en *VM*, 12 de abril de 1882, mientras que el problema de la carestía y sus diversas connotaciones son registradas en *VM*, 11 de marzo, 21 de julio, 14 de octubre y 15 de noviembre de 1882; y *El Ferrocarril* (Santiago), 5 de noviembre de 1882. El "meeting de la carne" de 1890 está registrado en *El Progreso* (Iquique), 31 de enero y 1º de febrero de 1890, y *EN* 22, 24 y 25 de enero de 1890; para la campaña del Partido Democrático de 1888 ver Sergio Grez, "Los primeros tiempos del Partido Democrático Chileno", *op. cit.*, p. 52; y para la "Huelga de la Carne" de 1905, ver Mario Garcés, *Crisis social y motines populares en el 1900*, ps. 196-205.

<sup>13</sup> *VM*, 13 de mayo de 1883.

dencia Provincial. En cambio, en ninguno de estos cuerpos directivos ha sido posible individualizar algún obrero o artesano, aunque de acuerdo a la información de prensa sí los había entre los firmantes del acta fundacional<sup>14</sup>.

La situación no cambia mucho si se analiza la composición de la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos "El Porvenir", formada casi un año después. A primera vista, las diferencias sí parecen significativas. Para comenzar, esta nueva entidad tuvo la delicadeza de incluir el término "artesanos" desde su misma denominación. En igual sentido, su discurso inicial hizo mucho hincapié en destacar al artesanado como su principal destinatario. En una carta publicada en la prensa por uno de sus socios fundadores bajo el seudónimo de "Un Amante del Progreso y del Bienestar del Pueblo", se identificaba a los promotores de *El Porvenir* como "humildes pero honrados hijos del trabajo". La nota agregaba que las bases de la sociedad eran "una garantía para la clase obrera, puesto que por ellas el honrado artesano tendrá hermanos que sean solícitos para auxiliarlo en caso de enfermedad o de indigencia"<sup>15</sup>. Apoyando la iniciativa, un periódico local expresaba sus deseos de ver aumentarse el número de sus socios "hasta que no hubiese artesano o industrial alguno que no formase parte de esta institución protectora"<sup>16</sup>. Al celebrarse sus primeros seis meses de existencia, la prensa volvía a aplaudir el "bello ideal" de "proporcionar al artesano un honesto e instructivo pasatiempo, y asimismo servirlo y atenderlo cada vez que necesite del auxilio de sus compañeros de labor". Los buenos deseos periodísticos no terminaban allí:

En todos los pueblos cultos y amantes del progreso, el artesano se ha encontrado dispuesto siempre a buscar su propio bienestar por medio de la unión fraternal de todos, y cooperar de consuno a su mejoramiento material e intelectual, buscando el apoyo de todas aquellas personas amantes del progreso y adelanto de las clases obreras<sup>17</sup>.

Por último, con motivo de la misma celebración, uno de los socios obsequió un cuadro alegórico en que se representaba el emblema de la organización: "el trabajo, el progreso y la caridad". Y aunque esta última categoría no solía estar presente en el discurso mutualista de la época--salvo en las organizaciones promovidas por la Iglesia--, lo claro es que los elementos que más se reiteran y destacan son aquéllos que aluden directamente al mundo del trabajo. En el discurso de los creadores, conductores y partidarios de *El Porvenir*, lo de "Sociedad de

<sup>14</sup> VM, 15 de mayo, 15 y 22 de junio de 1883.

<sup>15</sup> VM, 4 de mayo de 1884.

<sup>16</sup> VM, 23 de abril de 1884.

<sup>17</sup> VM, 23 de septiembre de 1884.

Artesanos" parecía ser mucho más que una mera fórmula verbal<sup>18</sup>.

Y sin embargo, cuando sus directores o consejeros aparecen explícitamente identificados se configura una imagen muy distinta. A fines de 1884 *El Porvenir* eligió autoridades para el año siguiente, publicando en la prensa los nombres de los favorecidos<sup>19</sup>. De los trece integrantes del Consejo Directivo ha sido posible establecer la ocupación de nueve, siendo solamente dos de ellos asimilables a la categoría de "artesanos". Uno era el fundidor y pro-secretario de la sociedad Manuel Miranda, quien iba a reaparecer en 1889 como organizador de la Sociedad de Socorros Mutuos de Iquique, para convertirse posteriormente, por sus cargos en la directiva de dicha entidad, en uno de los principales líderes mutualistas de la provincia. El otro era el litógrafo Pedro N. Gutiérrez, quien ejerció durante algunos meses como secretario. En cambio, los siete restantes eran todos empresarios, comerciantes o empleados públicos. El presidente de la sociedad, José Luis Muñoz Font, era dueño de una farmacia, mientras que el vice-presidente, Fernando López Vallejos, era un constructor nacido en Copiapó que residía en Tarapacá desde la década de 1860, habiendo incluso servido como cónsul chileno antes de la Guerra del Pacífico. En el Consejo Directivo también figuraban dos comerciantes, un empleado, un agente de aduanas y un martillero público.

Considerando el tipo de personas que integraban su directorio, tal vez no resulte extraño constatar que *El Porvenir* combinó tempranamente sus labores societarias con la militancia política. A fines de 1884 se formó en Iquique una "Asamblea Independiente" que buscaba aprovechar la reciente incorporación de la provincia al régimen legal chileno para aglutinar a liberales y radicales "deseosos...de elegir representantes al Congreso Nacional con la independencia que corresponde a un pueblo libre y laborioso"<sup>20</sup>. Entre los firmantes de la convocatoria figuraba José Luis Muñoz Font, presidente de *El Porvenir*. Más interesante aun resulta la presencia en esta iniciativa de Daniel Feliú, "digno socio honorario" a quien poco tiempo después la sociedad comisionaría para llevar a Santiago una "manifestación" dirigida al Presidente Santa María<sup>21</sup>. Feliú era un abogado de conocida militancia radical y activa participación política en Iquique, ciudad a la que se había trasladado poco después de la ocupación chilena. Antes de la guerra había ejercido su profesión en Valparaíso, dictando y publicando varias "conferencias populares" alusivas a

<sup>18</sup> El "discurso mutualista" de la época ha sido estudiado por Eduardo Devés en el artículo "El pensamiento de Fermín Vivaceta y del mutualismo en la segunda mitad del siglo XIX", *El pensamiento en Chile, 1830-1910* (Santiago: 1987). Las mutualidades también han sido estudiadas por María Angélica Illanes, *La Revolución Solidaria*, y por Sergio Grez Toso, "La mutalité aux origines du mouvement ouvrier chilien (1853-1890)", *La Revue de L'Economie Sociale*, XXVI (París: Julio de 1992), y su tesis doctoral ya citada.

<sup>19</sup> *VM*, 30 de diciembre de 1884; los oficios han sido extraídos fundamentalmente del Registro Electoral de fines del mismo año, y de la Matrícula de Patentes Comerciales e Industriales correspondiente a 1885.

<sup>20</sup> *VM*, 17 de diciembre de 1884.

<sup>21</sup> *VM*, 30 de enero de 1885.

los conflictos laborales y las sociedades de socorros mutuos. En éstas revelaba una temprana preocupación por la "cuestión social", así como el deseo de que las sociedades de socorros mutuos actuasen como freno ante los eventuales desbordes del descontento popular<sup>22</sup>. En vista de tales antecedentes, no resultaría extraño que hubiese pretendido trasladar esas inquietudes a una región que, aunque todavía no fuese teatro de explosiones sociales masivas, poseía la evidente capacidad de generarlas. Si a partir de ello podían también obtenerse dividendos electorales, el atractivo se hacía aun mayor. De hecho, hacia comienzos de 1886 Feliú reaparece como delegado de un "Club Político Unión de Obreros del Partido Liberal-Radical Independiente", organizado como parte de la oposición a la candidatura "oficial" de José Manuel Balmaceda<sup>23</sup>. El intento de instrumentalización política de las nascentes asociaciones obreras evidentemente flotaba en el ambiente, sobre todo después que la reforma electoral de 1884 eliminara las restricciones censitarias y extendiera el derecho a voto a todos los varones alfabetos mayores de 21 años<sup>24</sup>.

Para la Sociedad *El Porvenir*, sin embargo, la "desviación" desde sus objetivos puramente mutualistas generó una crisis de legitimidad que tuvo por consecuencia el nacimiento de una nueva agrupación, todavía más enfática en la afirmación de su identidad artesanal. En el acta de su sesión constitutiva, los organizadores declaraban tajantemente que la "titulada sociedad de artesanos y socorros mutuos *El Porvenir*...no es compuesta sino en muy reducido número de obreros que en nada la representan". Más grave aun era la acusación de que "ella no tiende sino a fines puramente políticos, escudando sus propósitos con el nombre de sociedad de artesanos". Incluso se había dado el lujo de rechazar la incorporación de "varios conocidos artesanos", por no convenir "a los citados fines ocultos que ellos persiguen". Sobre la base de tales juicios, concluían acordando "dar principio a la verdadera fundación de la sociedad de artesanos y socorros mutuos que se denominará *La Protectora*", y "convocar a la clase obrera de Iquique" a instalar definitivamente la nueva entidad<sup>25</sup>.

Efectivamente, entre los 62 firmantes de la convocatoria figuraba un importante, y hasta esa fecha inusual, número de artesanos y obreros calificados,

<sup>22</sup> Las conferencias de Feliú, todas publicadas en Valparaíso en 1873, llevaban los títulos "El trabajo y las huelgas de obreros", "El ahorro y las sociedades de socorros mutuos", y "Errores, preocupaciones y supersticiones populares". La primera es aludida en el artículo de Luis Alberto Romero, "¿Cómo son los pobres? Miradas de la elite e identidad popular en Santiago hacia 1870", Documento de Trabajo Conicet, Pehesa/Cisea (Buenos Aires: 1989); y también por Hernán Ramírez Necochea, *Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes--Siglo XIX* (Santiago: 1956), quien la asocia explícitamente con la huelga portuaria de Valparaíso de 1873, ps. 137-138.

<sup>23</sup> *VM*, 13 de marzo de 1886. Es la única referencia que se ha encontrado a esa organización política que en su nombre se identificaba como representante del mundo obrero.

<sup>24</sup> El tema de la instrumentalización política de trabajadores y artesanos ha sido tratado para un período levemente posterior por Peter De Shazo, *Urban Workers and Labor Unions in Chile, 1902-1927* (Madison: 1983), ps. 117-122.

<sup>25</sup> *VM*, 13 de marzo de 1885.

incluyendo cigarreros, gasfiteros, sombrereros, talabarteros, caldereros, fogoneros, joyeros y carpinteros, lo que la convertiría en la primera entidad auténticamente artesanal entre las aquí consideradas. De especial relieve era la presencia del gremio iquiqueño de sastres, que suscribió la nota casi en pleno: de todos los registrados en la matrícula municipal dentro de tal oficio, sólo faltaron dos. El principal inspirador de la iniciativa "autonomista" parece haber sido uno de ellos, José 2° Leiva, quien en años posteriores tendría una destacada participación en la fundación del Partido Democrático local. En vista de tal evolución, puede parecer extraño que en esta coyuntura haya dirigido una movilización contraria a la instrumentalización política de *El Porvenir*, salvo que su rechazo se orientase hacia los partidos existentes más que a la actividad política en sí. Al respecto, no está de más recordar que la prescindencia partidaria era una norma bastante generalizada entre las organizaciones mutualistas, aun cuando sus miembros tendían a compartir ciertos principios políticos básicos que Sergio Grez ha agrupado bajo el nombre de "liberalismo popular". También puede resultar paradójico, dentro de la misma óptica, que entre los objetivos de *La Protectora* se planteara el "buscar con espíritu filantrópico el alivio de las dolencias comunes en el desarrollo de la caridad cristiana", salvo nuevamente que este "cristianismo" se entendiera más en términos éticos o filosóficos que como un respaldo a la institucionalidad eclesiástica. En relación a este punto, se recordará que la caridad era una de las tres virtudes que adornaban el cuadro alegórico de la sociedad *El Porvenir*. Sea como fuere, los organizadores de la nueva entidad afirmaban como su propósito principal el "buscar la solidaridad de los intereses de la clase obrera", y aseguraban a quienes se uniesen a ella que "tendrán...en cada obrero un amigo".

Reforzando aun más el sentido "obrerista" de la convocatoria, se aseguraba que "Las puertas de *La Protectora* estarán siempre abiertas para todas las nacionalidades". Esta era una oferta bastante sugerente en una zona en que recién se comenzaba a emerger del clima generado por la guerra, y donde todavía predominaba, incluso entre las sociedades populares, un discurso fuertemente nacionalista y "chilenizador"<sup>26</sup>. Para poder situar a la condición obrera por encima de cualquier otra consideración, sin embargo, el carácter multi-nacional de los trabajadores de la provincia debía ser reconocido, y respetado. En eso, *La Protectora* también sentaba un precedente para lo que en la década siguiente iba a convertirse en norma.

Sin embargo, el destino que tuvo esta sociedad sugiere que ni los ánimos ni las condiciones eran aún propicios para el afianzamiento de una iniciativa definida en términos estrictamente clasistas. Al elegirse el directorio, José 2° Leiva sólo ocupó el cargo de secretario, quedando una vez más la presidencia y vice-presidencia en manos de personas ajenas al trabajo manual. En el pri-

<sup>26</sup> Sobre este tema, ver mi artículo "La sociedad tarapaqueña durante los primeros años de la ocupación chilena", *Nueva Historia*, Nos. 15-16 (Londres: 1985).

mer cargo reapareció el constructor Fernando López, antiguo vice-presidente de *El Porvenir* y posiblemente uno de los gestores de la ruptura. El otro fue adjudicado a Félix Muga, propietario del periódico *El Tarapacá* que ya había figurado en la creación de la "Sociedad de Socorros Mutuos" de 1883. La secretaría, pro-secretaría y tesorería eran servidas por artesanos (un cigarrero y dos sastres), pero el Consejo Directivo de cuatro personas incluía al profesor J. Baltazar Ayala y a los comerciantes Cipriano Vera y Adelaido Pozo, el último vinculado posteriormente al Partido Conservador<sup>27</sup>. Peor aun: a poco más de un mes del nacimiento de *La Protectora*, su presidente, vice-presidente y demás directores no-artesanos la abandonaban para formar una nueva entidad denominada "Sociedad Iquique de Socorros Mutuos", en cuya sesión inaugural se estableció como principio rector "la idea de fundar una institución del carácter más serio". Según parece, esta seriedad se expresaba en "no admitir en su seno sino personas caracterizadas en la sociedad por su respetabilidad y buenos antecedentes", lo que la prensa respaldaba describiendo a los ochenta socios fundadores como "distinguidos caballeros de esta ciudad". Entre ellos se destacaba en forma especial el salitrero Genaro Canelo, activo militante liberal, número uno en la lista de mayores contribuyentes, y prácticamente el único empresario chileno todavía involucrado en la principal industria de la provincia<sup>28</sup>. Por referencias posteriores se sabe que esta sociedad se mantuvo activa hasta comienzos de 1886, organizando conferencias, montando una sala de lectura y otorgando a sus integrantes asistencia médica y otros beneficios. Estos socios, sin embargo, ya no eran artesanos ni obreros, sino jóvenes "decentes" que por vivir lejos de sus familias carecían de las redes solidarias normales entre la gente de su condición<sup>29</sup>.

Luego del cisma que dio origen a *La Protectora*, la desaparición del elemento propiamente artesanal también parece haberse propagado a la antigua sociedad *El Porvenir*. Desde mediados de 1885, el directorio de ésta pasó a componerse exclusivamente de comerciantes, profesionales y empleados, y aun de un oficial de Ejército<sup>30</sup>. Desde fines de ese mismo año, sus comunicados comienzan a aparecer simplemente bajo el encabezado de "Sociedad de Socorros Mutuos *El Porvenir*", omitiéndose lo de "Artesanos". El nuevo rumbo parece haber sido tan notorio que en abril de 1886 ya se hablaba de la formación de una nueva entidad con el mismo nombre, integrada por "jóvenes entusiastas por el bien de la humanidad y por el progreso y la ilustración de la sociedad en general". Sus directores, sin embargo, eran básicamente los mismos que habían venido actuando en la antigua sociedad

<sup>27</sup> VM, 18 de marzo de 1885.

<sup>28</sup> VM, 24 de abril de 1885.

<sup>29</sup> Entre otros, ver VM, 28 de junio, 22 de julio y 8 de agosto de 1885, 13 de enero de 1886.

<sup>30</sup> Sociedad de Artesanos *El Porvenir* a Intendente, 5 de agosto de 1885, AIT, vol. 86; VM, 13 de abril de 1886.

*El Porvenir*<sup>31</sup>. Si hubo una refundación, tal vez fue con el objeto de oficializar el abandono de la vocación artesanal.

En definitiva, la única entidad que no sobrevivió a la crisis de la primitiva Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos *El Porvenir* fue justamente aquella que había reivindicado con más fuerza su carácter obrero y popular. Con el alejamiento de sus directores más "caracterizados", *La Protectora* desaparece de los registros sin dejar huellas. En una brevísima existencia de poco más de un mes, su única obra concreta parece haber sido la gestación del periódico *El Protector*, que aunque no alcanzó a pasar más allá de sus primeros números (o posiblemente del N° 1) tendría al menos el mérito de ser el primer órgano de expresión pública generado en Tarapacá por una sociedad obrera<sup>32</sup>. Era demasiado poco, sin embargo, como para contrarrestar el fracaso de la primera asociación verdaderamente artesanal de la provincia.

Con todo, este fracaso permite reflexionar sobre la ambigua identidad social de las primeras mutualidades iquiqueñas, y más específicamente sobre la poca autonomía que en ellas tuvo el estrato artesanal. Con la excepción de *La Protectora* y las sociedades por oficios, en todas las entidades nombradas se repite el fenómeno ya observado en *El Porvenir* y la Sociedad Iquique de Socorros Mutuos: predominio de empleados, profesionales e incluso empresarios de situación acomodada, cuya gravitación hacia las sociedades obreras seguramente obedecía a intereses muy distintos de los principios de autonomía y regeneración popular en que se había inspirado tradicionalmente el mutualismo artesanal. Por cierto, la ayuda mutua no era algo que resultase atractivo únicamente para los trabajadores. También hubo profesionales y miembros de las emergentes clases medias que repararon en las ventajas intrínsecas del sistema. Esto se percibe con especial nitidez entre los empleados públicos, que por lo general llegaban a Tarapacá con la intención de quedarse sólo algunos años para consolidar sus carreras y, de ser posible, reunir algunos ahorros antes de regresar. Esto les significaba, entre otras cosas, el que casi nunca viajaran con sus familiares, con los riesgos consiguientes en caso de enfermedad, accidente o cesantía. Sus horizontes también podían verse nublados por la carestía que afectaba crónicamente a la región. Frente a tales fuentes de incertidumbre, el mutualismo ofrecía una evidente garantía de protección. Así, no es extraño que ya en 1883 los empleados de la Aduana hubiesen intentado organizar un caja de ahorros, sin mayor éxito<sup>33</sup>. Una iniciativa similar gestada tres años después tuvo un comienzo más auspicioso, dando lugar a la formación de una Caja de Ahorros de Empleados Públicos que incluía el otorgamiento de socorros mutuos<sup>34</sup>. A la postre, esta asociación

<sup>31</sup> *M*, 13 de abril de 1886; también Sociedad de Socorros Mutuos *El Porvenir* a Intendente, 5 de abril de 1886, en *AIT*, vol. 36.

<sup>32</sup> La existencia y aparición de *El Protector* son mencionados en el *VM* del 7 y 12 de abril de 1885, después de lo cual no se lo vuelve a nombrar. No ha sido posible ver este periódico directamente, siendo muy posible que no se haya conservado ningún ejemplar.

<sup>33</sup> *VM*, 7 de agosto de 1883.

<sup>34</sup> *VM*, 14, 24, 26 y 28 de septiembre de 1886.

tampoco tuvo una vida muy larga, lo que sugiere que al momento de proyectar sus aspiraciones mutualistas en forma independiente los empleados públicos no fueron más eficaces que los artesanos. Tal vez por eso mismo se los vea figurar con tanta insistencia en las sociedades supuestamente artesanales, o en aquellas formadas por personajes influyentes de la localidad.

Porque, como se ha visto, el fomento del mutualismo en Tarapacá también podía aparecer como parte de un discurso liberal elitario, que perseguía la integración controlada y la ilustración de las "clases laboriosas" como instrumento para prevenir desbordes sociales, y eventualmente también para cosechar dividendos electorales. Este impulso se hizo especialmente evidente a través de la organización de conferencias y escuelas nocturnas para obreros por parte de jóvenes "decentes". En marzo de 1882, por ejemplo, el Instituto Mercantil de Iquique regentado por el alemán Ernesto Luis von Palm ofrecía clases vespertinas y dominicales gratuitas para jornaleros<sup>35</sup>. De igual forma, para las festividades patrias de ese mismo año un "grupo de entusiastas jóvenes" reunidos en la Sociedad de Instrucción "Arturo Prat" inauguró una escuela nocturna para artesanos, la que funcionó por más de un año bajo el nombre de "Escuela Nocturna Federico Errázuriz", alcanzando una matrícula de 404 y una asistencia media de 65. Significativamente, su segundo presidente, Francisco Maldonado, fue también el gestor de las dos cajas de ahorros para empleados públicos nombradas en el párrafo anterior, mientras que su pro-secretario, el Oficial 2º de Aduanas Salvador Zegers Recasens, figuraba en el directorio de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos de 1886<sup>36</sup>. Ya se ha hablado en párrafos anteriores del profesor Máximo Urizar, quien simultáneamente con la formación de la Sociedad de Socorros Mutuos de 1883 tenía a su cargo una escuela que funcionaba en la cárcel de Iquique<sup>37</sup>. En suma, en todas estas iniciativas se percibe la misma preocupación moralizadora que parece haber inspirado el "mutualismo paternalista" analizado más arriba, y la misma aparente pasividad por parte del elemento obrero o artesanal. No está de más recordar que aunque la instrucción siempre formó uno de los objetivos centrales de las mutuales chilenas, ella se concebía dentro de un marco en que éstas mismas, de acuerdo a sus principios de autonomía y auto-regeneración, ejercían la conducción y el control<sup>38</sup>. La situación tarapaqueña de los años ochenta, en cambio, revela un vacío de iniciativa popular que hizo posi-

<sup>35</sup> VM, 7 de marzo y 13 de abril de 1882.

<sup>36</sup> La referencia entre comillas y los datos de matrícula y asistencia media proceden de la *Memoria sobre la administración de Tarapacá presentada al Supremo Gobierno* por el Jefe Político Francisco Valdés Vergara en diciembre de 1883 (Santiago: 1884), ps.52-53. La nómina de directores aparece en Sociedad de Instrucción "Arturo Prat" a Jefe Político, 14 de diciembre de 1882, AIT, vol. 35. Otras informaciones relativas a la Escuela Nocturna Federico Errázuriz en VM, 23, 24 y 25 de agosto, 6, 7, 8, 21 y 29 de septiembre de 1882, 25 de abril, 9 de agosto y 28 de noviembre de 1883, 6 de febrero de 1884.

<sup>37</sup> Alcaldía de la Cárcel de Iquique, "Memoria correspondiente al año 1883", AIT, vol. 42; VM, 22 de octubre de 1882, 15 de febrero de 1885.

<sup>38</sup> Ver Devés, *op. cit.*, ps. 88-91.

ble que la tarea mutualista fuese asumida, aunque igualmente sin mucho éxito, por otros.

De esta forma, y para recapitular, el mutualismo popular tarapaqueño anterior a 1890 puede definirse tal vez más provechosamente por lo que no hizo, que por lo poco que alcanzó a hacer. No pudo, por ejemplo, propagarse más allá de la ciudad de Iquique, pese a que una crónica de mediados de 1890 afirma que en 1887 un grupo de "jóvenes obreros" había intentado, infructuosamente, levantar una sociedad de socorros mutuos, ahorros e instrucción en algún lugar de la pampa salitrera<sup>39</sup>. Tampoco pudo diversificarse hacia los diversos ámbitos, más allá del socorro mutuo, que ya comenzaban a cubrir las organizaciones obreras en otras partes de Chile: sociedades de instrucción, cooperativas de producción y consumo, cajas de ahorro, entidades recreativas (filarmónicas) y otras. Naturalmente, y con la excepción de las transitorias corporaciones de oficio formadas por los panaderos y los tipógrafos, nunca se planteó fines reivindicativos o de interlocución con el Estado o los sectores patronales. Es verdad que en todas partes las mutuales habían tendido a mantenerse alejadas de ese tipo de acciones, pero durante los años ochenta eso comenzó a cambiar. De hecho, Tarapacá fue escenario de varios conflictos laborales durante estos años, pero salvo un pliego de peticiones con amenaza de huelga levantado en 1888 por los obreros panificadores reunidos en la Sociedad de Panaderos de Iquique, en ninguno de ellos tuvieron ingerencia las asociaciones aquí analizadas<sup>40</sup>. Considerando la escasa presencia y menor poder de decisión que en ellas tenían los trabajadores, difícilmente hubiese podido ser de otro modo. Al parecer, el mundo del salitre no estaba aún lo suficientemente abonado para que en él germinase la sociabilidad popular.

Este juicio puede validarse por contraste con lo que fue la experiencia, durante la misma década de 1880, del estatal Gremio de Jornaleros y Lancheros. Esta institución existía en Tarapacá desde mucho antes de la Guerra del Pacífico, y guardaba estrecha similitud con los gremios que funcionaban en los puertos chilenos desde la década de 1820<sup>41</sup>. Se trataba, en todos los casos, de organizaciones laborales de carácter monopólico creadas por el Estado, con el fin tanto de controlar a los obreros como de fiscalizar el embarque y desembarque de mercaderías sujetas al pago de derechos. Considerando la precariedad de las instalaciones portuarias durante la mayor parte del siglo, esa vital actividad económica dependía casi exclusivamente del esfuerzo físi-

<sup>39</sup> *El Nacional* (Iquique), 19 de junio de 1890.

<sup>40</sup> El pliego de peticiones y la solicitud de autorización para fundar la Sociedad de Panaderos de Iquique aparecen en *AIT*, vol. 15.

<sup>41</sup> El caso mejor estudiado es el del gremio de Valparaíso, objeto de la tesis de maestría de Aldo Yávar Meza "El gremio de jornaleros y lancheros de Valparaíso (1837-1859). Etapa de formación" (Universidad de Santiago de Chile: 1988); publicado en forma resumida y bajo el mismo título en *Historia* 24 (1989). El gremio también está estudiado por Sergio Grez en su tesis doctoral citada, "Les mouvements d'ouvriers et d'artisans...".

co y la habilidad de los operarios, de modo que el Estado tenía un especial interés en vigilar su desempeño. Así, sólo los "matriculados" estaban facultados para participar en tales faenas, y la supervisión general del gremio estaba encomendada a un funcionario designado directamente por las autoridades superiores<sup>42</sup>. Bajo la administración peruana, los jornaleros y lancheros estaban incluso sujetos a una organización de tipo militar, con el deber de actuar como milicias navales y la asimilación de sus capataces y jefes al rango de cabos, sargentos y capitanes. Algo de esto sobrevivió luego de la ocupación chilena en la denominación de "Comandante" para el encargado máximo del Gremio, así como en la actuación de sus integrantes como batallón cívico en caso de emergencia militar<sup>43</sup>.

La supervisión ejercida por las autoridades del gremio abarcaba los aspectos más vitales del trabajo portuario. Existía un reglamento que estipulaba las tarifas que debían cobrarse a los comerciantes y embarcadores, la forma de distribuir las tareas, la recaudación y pago de los jornales, y en general la administración de las finanzas de la corporación. También se contemplaba el descuento de un 10% de los ingresos de cada trabajador para atender a los gastos de oficina, especialmente el sueldo del Comandante y sus colaboradores administrativos (tesorero, escribiente, etc.). Los excedentes que resultaran de esta última operación pasaban a formar un fondo de reserva, administrado por la misma directiva, que debía emplearse con fines previsionales y sociales en beneficio de los trabajadores de la corporación. En su memoria correspondiente al año 1885-1886, por ejemplo, el Comandante Eduardo Llanos enumeraba entre tales regalías el pago de anticipos y diarios para enfermos, pensiones para jornaleros inválidos, la contratación de un médico, la organización de una escuela dominical, e incluso la adquisición de 52 sitios para ser entregados a jornaleros con familia<sup>44</sup>. En este sentido, el Gremio de Jornaleros y Lancheros también actuaba como una sociedad de socorros mutuos, pero con la diferencia que los beneficios se creaban y arbitraban sin consultar a los afectados. Tal vez por esa razón, éstos tendieron a resistirse a un descuento que se les aparecía como arbitrario, y cuyas ventajas seguramente temían no llegar a disfrutar. Así por ejemplo, en abril de 1887 el jornalero José Luis Olivares pidió su separación del cuerpo para trasladarse al

<sup>42</sup> En un mensaje pasado al Congreso en 1860 por el Presidente Manuel Montt se reconocía que "por regla general no son convenientes los gremios", entendiéndose por tales a corporaciones que ejercían una función en forma exclusiva. "Pero para justificar esta excepción", continuaba el mensaje, "hay razones harto poderosas. En contacto estrecho como se encuentran los jornaleros y lancheros con las operaciones más delicadas y opuestas de la aduana, ninguna garantía suministran jornaleros que trabajan con entera independencia y sin sujeción a responsabilidad de ningún género." *El Ferrocarril* (Santiago), 13 de septiembre de 1860.

<sup>43</sup> La información para el período peruano ha sido extraída del *Archivo Intendencia de Tarapacá*, en sus volúmenes correspondientes a los años de pre-guerra. El reclutamiento de los jornaleros y fleteros como batallones cívicos después de 1879 en *VM*, 3 y 11 de noviembre, 2, 3 y 14 de diciembre, 1881.

sur a restablecer su salud, solicitando la devolución de todo lo descontado en los seis años y siete meses que había trabajado en el puerto. Fundamentando su negativa a tal solicitud, el Comandante Eduardo Llanos hacía mención tanto al carácter legal del descuento, que por lo demás existía en todos los gremios de jornaleros de la República, como a las múltiples obras sociales financiadas con ese fondo de reserva. Por último, concluía, "éste es el mejor modo de auxiliar a esta gente que no sabe guardar el dinero que gana con su trabajo penoso"<sup>45</sup>. Otras tantas solicitudes fueron rechazadas con iguales argumentos: ya que no se podía confiar en la previsión y madurez de los propios trabajadores, el Estado debía obligarlos a descubrir los beneficios del ahorro, la ayuda mutua y la instrucción<sup>46</sup>. Como se ve, el "mutualismo paternalista" o "desde arriba" no era patrimonio exclusivo de las asociaciones particulares.

Lo que sí marca una diferencia para el Gremio de Jornaleros es que los trabajadores pronto comenzaron a instrumentalizar autónomamente el principio de asociación. Forzados a desempeñarse en un contexto asociativo, la solidaridad espontánea de la faena comun debe haberse visto reforzada por lazos de tipo más institucional (por ejemplo, la compra de sitios por parte del Gremio dio origen a un verdadero "barrio" iquiqueño de jornaleros). Unido esto al monopolio laboral que para ellos había forjado el Estado, no les fue difícil percibir que su acción colectiva podía afectar gravemente toda la economía regional. Ya antes de la guerra existen registros de movilizaciones portuarias que revelan un grado interesante de cohesión, autonomía y capacidad de interpelación. En octubre de 1869, por ejemplo, los jornaleros de Iquique planteaban a la primera autoridad regional la conveniencia de consultar con ellos la designación de los "cabos de matrícula". Aunque en ningún caso desconocían que esa facultad recaía en la Comandancia General de Marina, el hecho de estar dicho funcionario encargado "de la formación y cobro de las cuentas que tocan a los matriculados" hacía aconsejable que el favorecido fuese "de la entera confianza de ellos", que por lo demás eran quienes pagaban su sueldo<sup>47</sup>. En otro caso interesante, en julio de 1873, los cargadores y lancheros de Pisagua resolvieron "amotinarse...y declararse en huelga" ante la pretensión de la recién instalada Empresa del Ferrocarril de prescindir de sus servicios, actitud que estimaban atentatoria a los derechos que "por ley natural nos corresponde como Matriculados". Especialmente ofensivo les pareció, a juzgar por el texto de su protesta, el hecho de ser reemplazados por "Asiá-

<sup>44</sup> Memoria del Comandante del Gremio de Jornaleros, 14 de abril de 1886, en *AIT*, vol. 85.

<sup>45</sup> José Luis Olivares a Intendente, 14 de abril de 1887, *AIT*, vol. 113.

<sup>46</sup> Pedro Jesús Araya a Intendente, 16 de agosto de 1886, *AIT*, vol. 95; Juan Bautista Román a Intendente, 10 de febrero de 1888, *AIT*, vol. 140. En este último caso, el Comandante Rodolfo Castro agregaba a la nómina de beneficios financiados por el fondo de reserva el pago de pensiones "a viudas e hijos de jornaleros que han muerto en servicio activo", ausente del informe de Eduardo Llanos de 1886.

<sup>47</sup> Matriculados de Iquique a Prefecto, 23 de octubre de 1869, *AIT*, Período Administración Peruana, sin número de volumen.

ticos que tenía contratados la empresa para su servicio"<sup>48</sup>. Por último, en junio de 1877 los jornaleros de Iquique paralizaron sus actividades en protesta por la desvalorización de los billetes con que se cancelaban sus jornales. Luego de seis días de "manifestaciones alarmantes que hacían peligrar el orden público" e "introducían entre el comercio respetable...serios temores de que, prolongándose esta situación, a los tumultos siguieran las extorsiones de peor carácter", los huelguistas consiguieron que sus salarios se aumentasen "en proporción a la depreciación del papel circulante"<sup>49</sup>. Con tales precedentes, puede decirse que los portuarios de los años ochenta ya disponían de una tradición de acción colectiva organizada.

La tradición se siguió alimentando. En julio de 1880, los cargadores de Pisagua se negaron a trabajar mientras se les mantuviera como jefe a un tal Mateo Araya<sup>50</sup>. Pocos meses después, la prensa reproducía una serie de quejas sobre faltas en el servicio, cobros excesivos e insubordinación entre los jornaleros iquiqueños<sup>51</sup>. En marzo de 1881 se produjo una nueva huelga con motivo de haber destinado la Gobernación Marítima a un estibador peruano para el servicio de un buque<sup>52</sup>. Hacia 1885, el Gremio de Jornaleros de Pisagua formuló una protesta ante las autoridades por exigírsele el pago de una patente municipal, a lo que el Gobernador Departamental respondió indicando que le parecía un gravamen muy módico para un gremio "que gana gruesas sumas, que goza de un privilegio exclusivo, sin carga alguna ni compensación"<sup>53</sup>. Pese a las "gruesas sumas" que supuestamente percibía, un par de meses después el mismo gremio iniciaba una huelga para lograr un aumento en sus tarifas<sup>54</sup>. En noviembre de 1886, los lancheros de Iquique aprovecharon la visita de la famosa Sarah Bernhardt para paralizar sus labores, en demanda de que se protegiera su derecho de exclusividad en el desembarco de pasajeros. Como la famosa actriz no podía permanecer indefinidamente a bordo, la huelga se solucionó casi de inmediato<sup>55</sup>. Finalmente, en septiembre de 1887 los jornaleros de Iquique realizaron la paralización más importante de la década, cerrando el principal puerto salitrero por todo un mes hasta obtener la destitución del Comandante Eduardo Llanos, a quien acusaban de desempeñar arbitrariamente las funciones de su cargo. La salida de Llanos

<sup>48</sup> Matriculados de Pisagua a Prefecto, 10 de julio de 1873; también Administrador de la Aduana de Pisagua a Prefecto, 10 de julio de 1873; ambos en *AIT*, Período Administración Peruana, sin número de volumen.

<sup>49</sup> Prefecto de Tarapacá al Director de Gobierno en Lima, 26 de junio de 1877 (también un oficio anterior con igual destinatario, de 22 de junio de 1877), *AIT*, Período Administración Peruana, sin número de volumen.

<sup>50</sup> Aduana y Tesorería Fiscal N° 408, 20 de julio de 1880, *AIT*, vol. 13.

<sup>51</sup> *VM*, 16 de diciembre de 1880.

<sup>52</sup> *VM*, 29 de marzo de 1881.

<sup>53</sup> Gremio de Jornaleros de Pisagua a Intendente, 21 de junio de 1885, *AIT*, vol. 73; Gobernador de Pisagua a Intendente, 20 de junio de 1885, *AIT*, vol. 74.

<sup>54</sup> *VM*, 30 de septiembre de 1885.

<sup>55</sup> *VM*, 17 y 19 de noviembre de 1886.

fue especialmente dolorosa para el Gobierno, pues se trataba de un personaje de gran influencia local, dirigente de la colectividad española y uno de los principales benefactores de los prisioneros chilenos durante la guerra. Sin embargo, la imposibilidad de reemplazar a los huelguistas llevó al comercio iquiqueño a presionar en masa por la solución del conflicto, demostrando palmariamente el poder que había alcanzado un gremio supuestamente creado para controlar a los trabajadores<sup>56</sup>. Como lo volvía a señalar un año después, con motivo de un nuevo conflicto, el Comandante que reemplazó a Llanos:

Dada la forma como se efectúa este trabajo, se requiere para ello hombres de fuerzas verdaderamente especiales, habituados por una larga práctica a ese servicio, y tendrá que llegar fatalmente el día en que no habiendo líneas férreas ni muelles adecuados al objeto, va a ser no sólo difícil, sino imposible satisfacer...las necesidades del comercio, con gravísimo perjuicio en sus intereses por no poder dar cumplimiento a sus contratos, aparte de las naturales dificultades e inconvenientes que tienen que resultar siempre que haya que valer-se de hombres necesarios e irremplazables y que creo exagerado detallar, pues debe estar presente en la memoria de todos, entre otros, la huelga que tuvo lugar hace un año y que tan gruesas sumas costó<sup>57</sup>.

En síntesis, la posición estratégica en que los situaba tanto su función económica como el monopolio estatal que los beneficiaba, otorgó a los portuarios tarapaqueños una capacidad de negociación única en la región, reforzada seguramente por el hábito asociativo inculcado por el gremio oficial. Sin contar las instancias ya mencionadas de conflicto, en que habitualmente salieron airosos, esta ventaja se expresaba también en sus jornales, superiores a los de cualquier otro obrero de la provincia. En términos menos cuantificables, debe mencionarse también la conducta "altanera" e "insolente" que solían exhibir, para exasperación de sus empleadores y gobernantes. Los jornaleros, afirmaba una crónica periodística de 1882, exhibían una "falta de urbanidad (que) corre parejas con sus pretensiones, líneas paralelas que apuntan al infinito". "Gente es ésta", continuaba el mismo corresponsal, "que, pagándosele bien y en buena plata, se le figura que todo lo hace por favor!"<sup>58</sup>. Los cargadores de Caleta Buena, según informaba el Comandante de su gremio en mayo de 1886, "son los hombres más insolentes para hablar en presencia de ellos las

<sup>56</sup> Los hechos de la huelga de 1887 están consignados en *El Veintiuno de Mayo*, *El Tarapacá* y *La Industria*, de septiembre y octubre de 1887; y también en los volúmenes 85, 109, 110 y 114 del *Archivo Intendencia de Tarapacá*.

<sup>57</sup> Comandante del Gremio de Jornaleros a Intendente, 22 de diciembre de 1888, *AIT*, vol. 139.

<sup>58</sup> *VM*, 11 de marzo de 1882.

obcenedades más indecentes, y...como no respetan a nadie es inútil reconvenirlos"<sup>59</sup>. En tal virtud, no es extraño que los comerciantes y navieros que operaban en Tarapacá se esforzaran una y otra vez por abolir ese monopolio laboral, buscando tarifas más bajas y un comportamiento más disciplinado<sup>60</sup>. Hasta 1890, sin embargo, ninguna de sus tentativas tuvo éxito. Pese a todas las consideraciones en sentido contrario, para el gobierno siguió siendo más importante mantener al Gremio de Jornaleros como instrumento de fiscalización aduanera.

De esta forma, y favorecidos inconscientemente por las políticas del gobierno, los portuarios llegaron a ser los obreros mejor organizados de Tarapacá, y también los más exitosos en la obtención de beneficios y mejoras. Curiosamente, sus organizaciones estuvieron originalmente tan sujetas a la tutela de sectores de elite como las otras consideradas en este apartado, si no más. En ese aspecto al menos, su experiencia confirma la sensación de precariedad que la trayectoria de éstas ya había sugerido. A diferencia de sociedades más establecidas como las de Santiago o Valparaíso, el surgimiento de asociaciones obreras en Tarapacá parece haber sido un fenómeno bastante tardío, lo que tal vez no sea extraño en una región de poblamiento reciente, con una presencia masiva de trabajadores inmigrantes (la mayoría no calificados), y que además había sido sacudida por violentas coyunturas de guerra y crisis. Tales condiciones no habrían sido las más propicias para la gestación de una sólida sociabilidad artesanal que sirviera, como en otras partes de Chile, como antesala para movilizaciones obreras más amplias, visibles y permanentes. En ese sentido, tal vez no sea extraño que ese papel lo haya asumido aquí un grupo de trabajadores que la naturaleza misma de la economía regional situaba en una posición estratégica, y que además gozaba de un monopolio laboral y una experiencia organizativa respaldadas por el agente menos pensado: el Estado. Así, mientras las mutualidades tarapaqueñas ni siquiera lograban perfilarse nítidamente como asociaciones populares, los gremios de jornaleros y lancheros ya encabezaban las primeras acciones exitosas contra los poderes establecidos. La distancia entre unas y otros se hizo especialmente manifiesta durante los turbulentos años de 1890 y 1891, cuando la clase obrera tarapaqueña debió enfrentarse a un verdadero bautismo de fuego. A partir de esa experiencia, sin embargo, la distancia comenzó a estrecharse con rapidez.

### **3.- Germinal: las explosiones sociales de 1890 y 1891.**

En marzo de 1889, El Presidente Balmaceda visitó la provincia de Tarapacá. Motivados por ese acontecimiento, especie de reafirmación simbó-

<sup>59</sup> Comandante del Gremio de Jornaleros de Caleta Buena a Intendente, 27 de mayo de 1886, *AIT*, vol. 85.

<sup>60</sup> Ya en su memoria de 1883 Valdés Vergara hace alusión a una solicitud en tal sentido de parte de los salitreros, Francisco Valdés Vergara, *op. cit.*, ps. 94-95. Una solicitud análoga elevó en junio de 1886 la Compañía de los Ferrocarriles Salitreros de Tarapacá, transcrita en Intendente a Ministro de Hacienda, N° 779, 10 de junio de 1886, *AIT*, vol. 116; otra de Campbell, Outram y Cía en Campbell, Outram y Cía. a Intendente, Caleta Buena, 30 de diciembre de 1887, *AIT*, vol. 114.

lica de la presencia chilena en un territorio de reciente incorporación y fuerte influencia extranjera, un grupo de personas convocó al "pueblo de Iquique" a un "Meeting en honor de Su Excelencia". Encabezaba la convocatoria José 2° Leiva, el mismo sastrero que en 1885 había promovido la frustrada sociedad "genuinamente artesanal" *La Protectora*. Según una versión levemente burlona del diario *El Progreso*, "El número de manifestantes fue escaso en demasía, pero no tanto el de curiosos". Esto provocó un airado desmentido de Leiva, quien afirmó que "no me extraña que el diario sostenido por el dinero de un yankee y las bilis de un peruano deslenguado y mal criado, trate de ese modo de desprestigiar una reunión de artesanos chilenos que con sus actos dan un alto ejemplo de moralidad y de educación". Llama la atención el contraste entre estos juicios y el internacionalismo obrero predicado por *La Protectora*, que en teoría debería haber sido suscrito por Leiva. Sea como fuere, en esta oportunidad aprovechó la reunión para invitar a la clase obrera iquiqueña a "echar las bases del Gran Partido Democrático", iniciativa que provocó algún nerviosismo entre los concurrentes, especialmente aquéllos que habían firmado la convocatoria inicial. Por ése u otros motivos el llamado cayó en el vacío, y el Partido Democrático iquiqueño no vuelve a ser mencionado hasta el segundo semestre de 1890. Con todo, no deja de ser interesante que la presencia de Balmaceda haya suscitado algún movimiento entre el artesanado, y sobre todo que a la cabeza de este movimiento haya reaparecido el gestor de la única asociación con un discurso decididamente obrerista de los años ochenta. Los aires tarapaqueños en lo referente a sociabilidad obrera comenzaban a cambiar<sup>61</sup>.

Como refrendando esa impresión, hacia el final del mismo año 1889 un grupo de artesanos dio origen a la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique, ya aludida al comienzo de este trabajo. Entre sus organizadores figuraba el fundidor Manuel Miranda, alguna vez secretario de la antigua sociedad *El Porvenir*: otro "veterano" de los años ochenta que aprovechaba su experiencia para fundar una mutual con verdadera identidad artesanal. Como lo recordaba algunos años más tarde Gabriel Rodo, otro de los socios fundadores, la "numerosa concurrencia" que acogió el llamado de los quince gestores marcó "el principio de una nueva era para la clase obrera de Iquique, bajo el lema de la unión, la fraternidad y el socorro mutuo"<sup>62</sup>. También rondaba en esos propósitos iniciales el deseo de emular a las sociedades de artesanos "establecidas ya en otras importantes ciudades del país", aun cuando no ignoraban que en Iquique "varias sociedades de idéntica índole y naturaleza habían fracasado lastimosamente"<sup>63</sup>. De hecho, los primeros meses de vida de la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique tampoco

<sup>61</sup> El *meeting* popular en honor a Balmaceda y sus posteriores repercusiones aparecen en *El Progreso* (Iquique), 10 de marzo de 1889, y *La Industria* (Iquique), 9, 12 y 13 de marzo de 1889. De aquí en adelante, los periódicos mencionados son citados como *EP* y *LI*.

<sup>62</sup> *El Nacional* (Iquique), citado en adelante como *EN*, 17 de noviembre de 1891.

<sup>63</sup> *EN*, 12 de abril de 1890.

fueron fáciles, y no fue sino hasta mediados de 1890 que su existencia quedó realmente asegurada. A diferencia de todas las anteriores, sin embargo, ella sí logró sobrevivir y crecer, convirtiéndose en la más pujante y exitosa de las sociedades tarapaqueñas, líder indiscutida entre su género durante los años noventa. Los frutos sembrados con tanta dificultad comenzaban a germinar.

El impulso creador se mantuvo durante 1890, ampliándose hacia sectores aún no tocados por la veta asociativa, al mismo tiempo que revivía entre otros que ya habían incursionado en ella infructuosamente. Entre estos últimos es interesante señalar la formación, en mayo de 1890, de la Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos, orientada hacia los empleados de la Aduana y Resguardo, Intendencia, Municipalidad, juzgados, Delegación Fiscal de Salitreras y oficialidad del Ejército. Como sus antecesoras de la década pasada, esta asociación surgía de la iniciativa de los empleados de aduanas, lo que sugiere una especial propensión al mutualismo entre quienes se desempeñaban en el trabajo portuario. A cambio de una cuota mensual equivalente al 3% de su sueldo, los socios tenían derecho a recibir atención médica y medicinas; préstamos en dinero hasta la cantidad de medio sueldo anual; pensión de inhabilidad equivalente al 50% del sueldo; y cuota mortuoria durante un año o vitalicia para la viuda e hijos sobrevivientes. Los beneficios médicos también se hacían extensivos a toda la familia. En suma, toda una red de protección social para amortiguar tanto la carestía tarapaqueña como las diversas eventualidades que amenazaban a quien dependía de un sueldo para sobrevivir<sup>64</sup>.

Otra entidad surgida al calor del renacimiento asociativo de 1890 fue la Sociedad de Artesanos "Aspirantes al Saber". Aunque sus estatutos también contemplaban la protección mutua en casos de incapacidad ("no poder un socio ganar la subsistencia") y muerte, esta asociación se distinguía de todas las precedentes por destacar como fin primordial y definitorio la difusión de la instrucción entre "los laboriosos artesanos de este pueblo". Para tal efecto se propuso la instalación de una biblioteca y salones de lectura, así como la creación de una escuela nocturna para adultos. Los fondos sociales debían destinarse prioritariamente a "la compra de libros, suscripciones de periódicos, diarios o cualesquiera clase de publicaciones", y al pago de profesores. Al abrirse la matrícula para la escuela se decidió ampliar también su cobertura a "los niños del barrio", cobrándose "lo que estimen o puedan sus padres, según sean sus recursos". En un gesto de solidaridad adicional, los profesores contratados para dar las clases se ofrecieron para realizar gratuitamente conferencias públicas los días sábado<sup>65</sup>.

En su forma, esta iniciativa tal vez no se alejaba mucho de las acciones de educación popular que habían sido emprendidas en años anteriores por pro-

<sup>64</sup> EN, 6 de mayo de 1890; *La Voz de Chile* (Iquique), citada en adelante como *VCh*, i<sup>o</sup> y 6 de mayo de 1890.

<sup>65</sup> Intendente a Presidente de la Sociedad de Artesanos "Aspirantes al Saber", 23 de mayo de 1890, *AIT*, vol. 183; *EN*, 18 de mayo y 11 de junio de 1890; *VCh*, 18, 23 y 25 de mayo, 11 y 20 de junio de 1890.

fesores y "jóvenes entusiastas" de la elite, salvo por la adición de salones de lectura y una biblioteca. Lo diferente era que en este caso una sociedad de artesanos asumía por sí misma el objetivo de "ilustrar al pueblo". Entre sus organizadores figuraba César Augusto Cáceres, un antiguo militante del Partido Radical copiapino que había fundado allí un Club de Obreros dotado también de una biblioteca. Cáceres residía en Tarapacá al menos desde 1885, y al parecer se había dedicado privadamente a efectuar "obras de caridad en varias oficinas..., llevando su contingente donde lo necesitaba la desgracia y sus palabras de consuelo al lecho del enfermo que se las solicitaba hasta en sus últimas horas"<sup>66</sup>. Hasta 1890, sin embargo, no había tenido mayor figuración pública, situación que, como se verá, iba a cambiar radicalmente durante ese convulsionado año. No deja de ser sugerente que su reaparición se haya verificado en el contexto de una sociedad obrera destinada a promover la instrucción.

Pero tal vez lo más novedoso en materia de asociaciones obreras durante 1890 fue la aparición, en el mismo mes que la Sociedad de Empleados Públicos y los *Aspirantes al Saber*, de la Sociedad de Obreras de Iquique, primera entidad de ese tipo formada por el sexo femenino. A diferencia de otras formas de sociabilidad en que Tarapacá ostentaba un marcado rezago con respecto a otras regiones de Chile, las asociaciones de obreras eran algo muy nuevo en todo el país, o incluso, de atenerse a las palabras de la Secretaria de la naciente agrupación iquiqueña, en Sudamérica<sup>67</sup>. La primera mutual femenina de que se tiene registro, la Sociedad de Obreras de Socorros Mutuos de Valparaíso, se fundó a fines de 1887. En marzo de 1888 surgía en Santiago, bajo la inspiración de la dirigente Juana Roldán de Alarcón, la Sociedad "Emancipación de la Mujer", uniéndoseles al año siguiente las sociedades "Ilustración de la Mujer", de Concepción, y "Unión y Fraternalidad de Obreras", de Valparaíso<sup>68</sup>. En su discurso inaugural, pronunciado en un solemne acto realizado el 26 de mayo de 1890, Adela A. de Zamorano, presidenta de la sociedad iquiqueña, reconocía explícitamente que su iniciativa se nutría de los "resultados conocidos ya por la mujer en otras ciudades como Valparaíso, Santiago y Concepción". Otro discurso leído en la misma ocasión exhortaba a "que no se diga que la mujer de Iquique es incapaz de comprender los benéficos fines de la asociación, como ya los han comprendido sus hermanas del Sur"<sup>69</sup>. Sólo habían sido necesarios unos pocos años para que el ejemplo prendiera en Tarapacá.

<sup>66</sup> Extraído de una crónica de *El Veintiuno de Mayo* del 20 de junio de 1885.

<sup>67</sup> "Cabe el honor de haber sido la mujer obrera de Chile, la primera que en Sud-América ha recurrido al benéfico principio de la asociación"; palabras de la Secretaria Odulia Monardes en la inauguración de la Sociedad de Obreras de Iquique, *EN*, 27 de mayo de 1890.

<sup>68</sup> María Angélica Illanes, *op. cit.*, ps. 94-96; Sergio Grez Toso, "La mutualité aux origines du mouvement ouvrier chilien (1853-1890)", *La Revue de L'Economie Sociale*, XXVI (Paris: 1992), ps. 176-178.

<sup>69</sup> *EN*, 27 de mayo de 1890.

Los conceptos vertidos en la ceremonia fundacional de la Sociedad de Obreras de Iquique aportan elementos muy sugerentes respecto del clima que empezaba a imperar en la sociabilidad obrera del principal puerto salitrero. Así por ejemplo, la presidenta Adela A. de Zamorano reconocía "las dificultades que tendremos que vencer porque todas las ideas nuevas han sido y son atacadas por la ignorancia de algunas, por las preocupaciones de otras y por la egoísta indiferencia de las más". Ello no obstante, había llegado el momento de reconocer que

La sociabilidad para las clases trabajadoras que viven del mequino producto de su incesante labor, es la madre bienhechora que tiende su mano sincera y cariñosa cuando la implacable desgracia invade con sus horrores el hogar, cuando las fuerzas agotadas ceden a la pesada tarea de doce o catorce horas de trabajo; cuando, en fin, el cuerpo fatigado y enfermo cae en el lecho del dolor.

La sociabilidad y el socorro mutuo, en fin, evitaban a la mujer trabajadora el tener que llegar a "golpear las puertas de un asilo de caridad", o dejar a sus hijos y familia en el desamparo. Porque no había que olvidar que la miseria era "una palabra doblemente fatídica para nuestro sexo, pues para el hombre significa hambre, (pero) para la mujer por el hecho de ser mujer significa hambre y mucho más"<sup>70</sup>.

Mientras la Presidenta ponía el acento en las necesidades que afectaban específicamente a la mujer trabajadora en su doble condición de género y clase, la secretaria Odulia Monardes se apropiaba de otra vertiente del ideario mutualista: la ilustración. Para ella, el principio de asociación no sólo era útil en tanto posibilidad de mejorar una situación precaria y estimular la virtud, sino también porque "la morigeración de las costumbres sale de estos templos del socialismo donde las clases trabajadoras encuentran en la comunicación de ideas la luz intelectual que ilumina los senderos morales que les conducirán hacia su propio bienestar". No podía ser, en su opinión, que el siglo XIX, "que por tantos títulos se le llama el siglo de las luces", terminase "su brillante carrera dejando a la mujer en la oscuridad del aislamiento". Y concluía:

No habría sido lógico ni justo que mientras los seres fuertes de la creación marchaban mancomunados hacia el ideal de su grandeza los seres débiles, es decir los más necesitados, hubieran quedado rezagados en la inacción como seres indignos, incapaces de concebir ni crear nada, como nulidades relegadas a la ignorancia y la miseria<sup>71</sup>.

<sup>70</sup> *Ibid.*

<sup>71</sup> *Ibid.*

En suma, la asociación de la mujer trabajadora no perseguía solamente el fin instrumental de resolver problemas inmediatos, sino que se orientaba a uno mucho más ambicioso de dignificación personal y colectiva. Como trabajadoras y como mujeres, "la gran cantidad de personas del bello sexo que viven de su trabajo, aisladas, sin sociabilidad, vegetando más que viviendo, sin recursos y consuelos en sus enfermedades y sin socorros cuando el trabajo anda escaso o no es posible hacerlo", debían demostrar a la sociedad que eran "capaces de elevarse y valer por sí mismas, marchando acordes con las necesidades de la época y con los progresos del siglo".

El nacimiento y el discurso de esta primera sociedad de obreras iquiqueñas refuerzan la convicción de que Tarapacá experimentaba en esos primeros meses de 1890 un fenómeno bastante novedoso de dinamización de algunos protagonismos populares. Otros hechos, aun cuando menos estructurados y formales, apuntan en la misma dirección. Uno de ellos fue el "Meeting de la Carne", posiblemente el primer acto masivo de protesta social realizado en la ciudad de Iquique. El proceso que culminó en esta manifestación fue iniciado por el diario *El Nacional*, medio periodístico nacido el 1° de enero de 1890 con el objeto primordial de denunciar la creciente monopolización de la economía tarapaqueña por el consorcio de John Thomas North. Donde esto afectaba más directamente al grueso de la población era en la provisión de agua potable y alimentos, en la que dos empresas pertenecientes a North ocupaban una posición cada vez más determinante. Para *El Nacional*, la carestía de la vida en la provincia era en buena medida responsabilidad de la Nitrate Provisions Supply Company, principal internadora de ganado vivo para el consumo. En una campaña de opinión que desarrolló durante todo el mes de enero, propuso como alternativas de solución la regulación de los precios por parte de las autoridades municipales o la formación de cooperativas de consumidores, medida esta última que, como se recordará, ya había sido invocada años antes ante una disyuntiva similar. Presionada por la opinión pública, la Municipalidad resolvió liberar de derechos al comerciante que se comprometiera a expender diez bueyes diarios a un precio inferior al que hasta ese momento regía en la plaza.

Este desenlace llevó a un grupo de personas a convocar al pueblo de Iquique a un comicio público en acción de gracias. El llamado estaba dirigido a los "Compañeros, artesanos, jornaleros, soldados del trabajo", y entre sus firmantes aparecían José Antonio Blanco, miembro de la comisión redactora de estatutos de la Sociedad de Socorros Mutuos de 1883, y el sastre José María Zeballos, tesorero de *La Protectora* en 1885. En él se reconocía explícitamente la sensibilidad de *El Nacional*, "el único diario chileno e independiente del departamento", ante las penalidades populares, y se aplaudía "la actitud enérgica y decidida de la Municipalidad (que) ha venido a cortar las alas al monstruo del agiotaje y del monopolio que pretendía improvisar la riqueza de su bolsa especulando con la sed y el hambre de todo un generoso pue-

blo"<sup>72</sup>. El "Meeting de la Carne" se desarrolló pacíficamente en la tarde del viernes 31 de enero, acordándose el envío de una carta de reconocimiento a las autoridades municipales. En la comisión nombrada para llevar a efecto tal acuerdo volvían a aparecer José María Zeballos y José Antonio Blanco, y junto a ellos el también antiguo mutualista Pedro Fontecilla. Fontecilla, quien figura en las patentes municipales de mediados de los años ochenta como "agente de pleitos" (es decir, "tinterillo"), había sido secretario de la misma frustrada sociedad de 1883 en cuya comisión redactora de estatutos había participado José Antonio Blanco. Antes de la Guerra del Pacífico había ocupado un cargo análogo en una "Sociedad de Artesanos de Socorros Mutuos Iquique", sobre la cual se carece de mayor información<sup>73</sup>. En otras palabras, aun no siendo propiamente un artesano, Fontecilla aparece como uno de los más experimentados exponentes del mutualismo local. Otro integrante de la comisión emanada del acto público fue César Augusto Cáceres, ya nombrado como secretario de la Sociedad de Artesanos *Aspirantes al Saber*, y a quien se volverá a encontrar en las más importantes acciones colectivas de 1890 y 1891. En suma, el "Meeting de la Carne" parece haber servido para reunir y relanzar públicamente a varios antiguos activistas de la sociabilidad obrera tarapaqueña.

Una vez concluido el acto, los manifestantes se dirigieron en masa a las oficinas de *El Nacional* para "vitorear al redactor y editor de ese diario, por ser el único que se interesa por el pueblo"<sup>74</sup>. En verdad, la prédica nacionalista y crecientemente populista de este periódico ya comenzaba a provocar cierto nerviosismo en algunos sectores de la elite tarapaqueña. *La Voz de Chile*, órgano de prensa ligado al consorcio North, recordaba tiempo después el "Meeting de la Carne" como "un hecho que pudo haber tenido consecuencias deplorables, de esas que hacen subir el rubor al rostro de todas las personas honradas". Reforzando tales juicios, el editorialista continuaba:

Porque es menester dejar constancia de que sólo por un verdadero milagro, Iquique se libró esa noche de haber presenciado el horrible espectáculo de que una turba inconsciente, cuyas pasiones habían sido azuzadas por peroraciones dirigidas desde los balcones de la casa en que está situada la imprenta de *El Nacional*, hubiera asaltado la de alguno de los extranjeros que, al amparo de las franquicias y seguridades que nuestras leyes

<sup>72</sup> La convocatoria aparece en *EP*, 31 de enero de 1890. La campaña de *El Nacional* se expresa en sus ediciones del 11, 14, 15, 18, 21, 22, 24 y 25 de enero de 1890. *El Progreso*, de propiedad de John Thomas North, rebate las acusaciones de *El Nacional* en sus ediciones del 20, 25 y 27 de enero de 1890.

<sup>73</sup> Sociedad de Artesanos de Socorros Mutuos Iquique a Prefecto, 27 de julio de 1877, *AIT*, Período Administración Peruana, sin número de volumen. En este documento sólo aparece la nómina del directorio de la Sociedad para el segundo semestre de 1877.

<sup>74</sup> *EP*, 1° de febrero de 1890.

les otorgan, ejercen su industria entre nosotros.<sup>75</sup>

Igualmente deplorables le parecieron a *La Voz de Chile* las consecuencias de una segunda campaña iniciada por *El Nacional* a fines de febrero. Desde una columna firmada por un anónimo *Calichero*, el periódico contrario a North dio por primera vez tribuna pública a una serie de denuncias sobre los abusos cometidos por los administradores y dueños de las oficinas salitreras en perjuicio de sus operarios. Durante varios meses, *Calichero* hizo desfilar ante la opinión iquiqueña el catastro de agravios que las posteriores luchas obreras iban a grabar a fuego en la memoria regional: pago en fichas, monopolio de las pulperías patronales, canje de las fichas a un valor menor al nominal, despidos sin indemnización, falta de seguridad y atención médica, no pago de trabajos realizados, connivencia entre empleadores y autoridades locales, incluso maltratos físicos a los trabajadores. Ventiladas en un ambiente enrarecido por la crisis económica y el desempleo, esta denuncia tuvieron un efecto más que perturbador entre una masa obrera que hasta entonces sólo había expresado su descontento en acciones de rebeldía individual, espontánea o delictual propias de su antigua cultura peonal. A un par de meses de iniciada la campaña, los administradores de las oficinas comenzaron a obstaculizar la venta de *El Nacional* entre sus trabajadores, e incluso a interceptar la correspondencia privada para ver de dónde procedía la información difundida por *Calichero*. Las medidas no parecen haber sido muy efectivas, pues otras voces igualmente anónimas—"Juan del Desierto", "J.L.", "Varios Operarios de la Oficina Sebastopol", "Rotos de La Palma"--se unieron al coro de denuncias.

La escalada periodística culminó en una "carta de la pampa" publicada en la edición de *El Nacional* del 19 de junio de 1890. En ella se aplaudía la acción del *Calichero* y se le instaba a convertirse en el introductor del espíritu asociativo entre los pueblos y oficinas salitreras. Según el recuerdo de su autor, una iniciativa análoga ya había fracasado a fines de 1887, al frustrarse la creación de una "institución humanitaria que tuviera por objeto el socorro mutuo de sus hermanos de labor". Esta sociedad, de haber tenido vida, "habría adquirido el poder de contener los avances y todo género de perfidias con que se ha visto atacado el operario hasta la época presente, pudiendo contrarrestar los ataques con la eficacia que lo hace el espíritu de asociación en todos los pueblos cultos". La campaña del *Calichero*, sin embargo, había revivido la esperanza, y por lo tanto a él correspondía asumir el liderazgo:

La hora se ha llegado de elegir el terreno donde se convocará el *meeting* en que ha de predicarse la unión y la concordia. Los ánimos están preparados y no esperan más que la voz de mando. Los

<sup>75</sup> VCh, 15 de abril de 1890.

pueblos comprendidos entre Zapiga y La Noria se han de disputar el honor de la iniciativa fecunda<sup>76</sup>.

Pocos días después, el estallido de la primera huelga general en la historia de Tarapacá se encargó de demostrar que los ánimos efectivamente estaban preparados, y que el germen asociativo, o al menos sus efectos más perturbadores, sí se habían propagado desde Iquique hacia la pampa salitrera<sup>77</sup>.

Por su participación en el "Meeting de la Carne", y por la campaña en contra de los abusos en las oficinas salitreras, *El Nacional* contribuyó significativamente a alimentar la eferescencia social que finalmente hizo erupción en la huelga de julio de 1890. El fortalecimiento de la sociabilidad obrera que se ha venido reseñando, promovido desde las columnas de *El Nacional* o surgido más espontáneamente como en el caso de la Sociedad de Obreras o los *Aspirantes al Saber*, también fue parte de ese clima, como lo fue igualmente el discurso y la acción de corte más "clasista" que se empieza a observar durante 1890. Magnificadas por una profunda crisis económica y por el enardecimiento de las divisiones internas de la elite, tanto a nivel local como nacional, estas condiciones abonaron el terreno para el estallido de la huelga general a comienzos de julio. Quien la inició específicamente, sin embargo, fue el Gremio de Jornaleros y Lancheros de Iquique, ese otro gran legado de la sociabilidad obrera de los años ochenta. Como en un gran final sinfónico, la huelga tarapaqueña de 1890 emergió de la confluencia de diversas sensibilidades y corrientes asociativas que hasta ese momento habían transitado por cauces separados.

Los sucesos de la huelga ya han sido relatados en otros estudios, de modo que aquí sólo interesa rescatar los aspectos más relevantes para el análisis en curso<sup>78</sup>. Lo primero que se debe destacar es el protagonismo y liderazgo ejercidos por los jornaleros y lancheros, fruto de su mayor cohesión orgánica y de la experiencia nacida de movilizaciones anteriores. De hecho, la huelga se inició con su exigencia de que sus jornales se cancelaran en metálico, y no en un papel moneda que la crisis económica desvalorizaba cada día más--tal como había sucedido en aquella lejana paralización portuaria de 1877. A lo largo del movimiento, tanto la iniciativa como las negociaciones más sistemáticas estuvieron en manos de los jornale-

<sup>76</sup> EN, 19 de junio de 1890.

<sup>77</sup> La columna de *Calichero*, titulada "Abusos en las Oficinas Salitreras", aparece en EN, 23 y 25 de febrero, 12, 20, 23, 25 y 26 de marzo, 2, 8, 9, 12, 15, 17, 19, 23, 24, 26 y 30 de abril, 4, 7, 9, 16, 18, 24 y 31 de mayo, 4, 5, 6, 7, 11, y 12 de junio de 1890. Estos sucesos están tratados también en mi artículo "1890: Un año de crisis en la sociedad del salitre", *Cuadernos de Historia* N°2 (Santiago: 1982), ps. 77-81.

<sup>78</sup> La huelga de 1890 en Tarapacá ha sido descrita en mis artículos "1890: Un año de crisis en la sociedad del salitre", ya citado, y "El balmacedismo como mito popular: los trabajadores de Tarapacá y la Guerra Civil de 1891", en Luis Ortega (ed.), *La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy* (Santiago: 1993), ps. 121-124.

ros y lancheros, quienes incluso obtuvieron, en un primer momento, que la Intendencia arbitrara un acuerdo en que las principales casas de comercio se comprometían por escrito a pagar los jornales en "plata fuerte". Se anticipaba así en varias décadas una modalidad de negociación laboral que en Chile sólo se iba a generalizar hacia el término del Período Parlamentario. Por otra parte, cuando la intervención de la fuerza estatal armada animó a los patrones a desconocer estos acuerdos, fueron nuevamente los trabajadores del puerto los únicos capaces de volver a paralizar sus faenas, en un último pero infructuoso esfuerzo por defender lo que ya creían ganado. En todas estas instancias, las ventajas de una mayor experiencia asociativa para una coyuntura de conflicto quedaron en absoluta evidencia, aunque también convirtieron al Gremio de Jornaleros y Lancheros, como se verá, en un blanco privilegiado para la represión<sup>79</sup>.

Un segundo elemento a destacar es la capacidad de los portuarios de movilizar a otros trabajadores de Iquique y la provincia, cosa que no había sucedido en sus huelgas anteriores. Esta no fue una reacción espontánea, sino que el Gremio se preocupó de enviar comisiones a recorrer los distintos establecimientos de la ciudad y las minas y oficinas salitreras del interior. Fruto de ello, al segundo día ya se habían adherido al movimiento los obreros de las fundiciones y plantas beneficiadoras de metales, ferrocarriles, imprentas, carros urbanos y carretas, panaderías, carpinteros y trabajadores de la construcción, todos ellos en Iquique. Algunos días después descendieron también a la ciudad unos 200 peones del mineral de plata de Huantajaya, exigiendo un alza en sus salarios, el término del pago en fichas y la suspensión de los registros corporales a que solían someterlos sus patrones para prevenir el robo de metales. Como era tal vez de prever, la paralización de labores se extendió a los jornaleros y lancheros de Pisagua, el segundo puerto de la provincia. Pero lo que resultó absolutamente inédito fue la paralización masiva de las oficinas salitreras, la que derivó en graves actos de violencia que incluyeron el saqueo de pulperías y casas de administración y la muerte de algunos huelguistas. Fue esta amenaza de nuevo cuño la que más alarmó a las autoridades locales y nacionales, y la que eventualmente motivó el envío de tropas para aplastar lo que se comenzaba a percibir como una verdadera insurrección popular.

Es difícil saber qué tan influyente fue la acción de las comisiones enviadas por el Gremio de Jornaleros y Lancheros en el desencadenamiento de este estallido social. En la opinión del Intendente Guillermo Blest Gana, la cosa no merecía dudas: "Las demás huelgas fueron consecuencia natural de ésta,

<sup>79</sup> Los sucesos de la huelga se han extraído fundamentalmente de *La Voz de Chile*, además de algunas referencias en el *Boletín de la Cámara de Diputados*, sesiones ordinarias de 3, 8 y 11 de julio, y 9 de agosto de 1890. Lamentablemente, las ediciones de *El Nacional* correspondientes al segundo semestre de 1890 están extraviadas, de modo que es imposible seguir la huelga a través de las páginas del único medio de prensa que fue favorable a ella, y que incluso fue acusado de provocarla.

tanto más si se atiende a que los primeros huelguistas se preocuparon de introducir el desorden en las partes en que habían trabajos establecidos y amenazaban a los que continuaran trabajando"<sup>80</sup>. En ese sentido, el nexo entre sociabilidad popular y disturbios parecía evidente. En el caso específico de las oficinas salitreras, sin embargo, el mismo funcionario opinaba que la agitación desarrollada durante los meses anteriores por *El Nacional* también había tenido su parte. Según afirmaba algunos días después *La Voz de Chile*, la mayoría de las oficinas asaltadas fueron las que ya "habían sido condenadas de antemano por los Comunicados del *Calichero*", e incluso se vio al trabajador Arturo Olivares ponerse "a caballo al frente de la turba haciéndose llamar *El Calichero*"<sup>81</sup>. Fue seguramente la combinación de circunstancias locales e influencias externas la que empujó a los obreros del salitre hacia esta nueva modalidad de confrontación laboral, en la que en todo caso conservaron la movilidad y la violencia directa propias de su antigua rebeldía peonal. Dentro de esa combinación, es difícil desestimar la influencia "ideológica" de *El Nacional*.

Iquique tampoco se libró del todo de las situaciones de violencia, y en ellas también le cupo algún papel a *El Nacional*. En la tarde del 3 de julio, un día después de haberse iniciado el conflicto, unas dos mil personas se congregaron frente a la imprenta de ese medio lanzando vivas y pidiendo escuchar a su director y propietario, el abogado Enrique Vergara. Este, luego de instarlos a mantener la calma, logró momentáneamente su dispersión. Esa misma noche, sin embargo, se produjo un tumulto en la plaza principal de la ciudad en el que participaron unas mil personas, a consecuencia del cual se atacó a pedradas a varios establecimientos comerciales y a la imprenta de *La Voz de Chile*, diario favorable a los intereses de North. En la versión de este último, los manifestantes fueron azuzados por los periodistas de *El Nacional* con incitaciones nacionalistas, lo que habían simbolizado portando una bandera chilena cruzada por "una faja sacada de *El Nacional*"<sup>82</sup>. Durante el transcurso de la manifestación, que culminó en serios incidentes entre los huelguistas y las fuerzas de orden, fue arrestado Enrique Vergara por "azuzar a los revoltosos en medio de la poblada", aunque en su posterior declaración judicial éste afirmó que su única intención había sido pacificar los ánimos, y que "respecto de la huelga de lancheros del día 2, nada tengo que ver"<sup>83</sup>. Las explicaciones del propietario de *El Nacional* deben haber sido convincentes, puesto que se le dejó inmediatamente en libertad, sobreseyéndosele después definitivamente por falta de méritos. Sin embargo, tanto la prensa contraria

<sup>80</sup> Intendente a Juez Letrado Vital Martínez Ramos, 29 de septiembre de 1890, *AIT*, vol. 183.

<sup>81</sup> *VCh*, 15 y 18 de julio de 1890.

<sup>82</sup> *VCh*, 10 de julio de 1890.

<sup>83</sup> La causa es por desórdenes, contra Enrique Vergara y Vergara, *Fondo Judicial de Iquique*, 1890, leg. 1722, pieza 11.

a él como el Intendente de la Provincia quedaron convencidos de que la conducta de su diario era la que había otorgado a los sucesos su inusual virulencia. En un editorial publicado por *La Voz de Chile* a poco de restablecerse el orden, se afirmaba:

Sin las insinuaciones tan ruines como audaces del diario titulado *El Nacional*, sin sus reiteradas calumnias, encaminadas a despertar el encono de las clases trabajadoras, cuyas pasiones excitaba haciéndole comprender que las privaciones a que, por su condición, están sujetas, eran debidas únicamente a la codicia insaciable de los que, según él, especulaban con su miseria y sufrimiento, sin su decidido y constante batallar por hacer odioso al pueblo todo lo que huele a extranjerismo, el movimiento operado últimamente se habría efectuado en las mismas tranquilas condiciones en que otros análogos se han llevado a cabo anteriormente.<sup>84</sup>

Por su parte, el Intendente Guillermo Blest Gana señalaba algunos meses después a una autoridad judicial que

Creo conveniente recordar también que los ánimos de los trabajadores pudieron estar excitados con motivo de las publicaciones que de tiempo atrás hacía el diario *El Nacional* dando cuenta de atropellos e injusticias cometidas por los administradores de oficinas salitreras con los trabajadores chilenos y en que se amenazaba aquéllos con lo que podía sucederles el día en que éstos quisiesen sacudir el yugo que los oprimía.<sup>85</sup>

En suma, y aunque *El Nacional* no era un periódico obrero en el estricto sentido de la palabra, su prédica nacionalista y populista parece haber contribuido mucho a introducir en Tarapacá un discurso de lucha de clases del que posteriormente las asociaciones obreras iban a apropiarse por sí mismas.

Durante los incidentes iquiqueños del día 3 también fue arrestado César Augusto Cáceres, acusado al igual que el director de *El Nacional* de "incitar al pueblo a cometer desórdenes". Como se recordará, Cáceres, a quien los registros electorales identifican como "comerciante", ya había tenido una actuación protagónica en el "Meeting de la Carne", y era también el secretario de la Sociedad de Artesanos *Aspirantes al Saber*. A diferencia de Vergara, sin embargo, su libertad no se obtuvo tan fácilmente. A raíz de algunos saqueos a tiendas y botillerías realizados el día 4 fue a dar a la cárcel el jornalero Andrés Salinas, quien desmintió con orgullo los cargos que se le hacían de participar en tales desmanes:

<sup>84</sup> *VCh*, 10 de julio de 1890.

<sup>85</sup> Intendente a Juez Letrado Vital Martínez Ramos, 29 de septiembre de 1890, *AIT*, vol. 183.

Soy cargador suplente del gremio de jornaleros y por consiguiente tengo los medios suficientes con que subsistir para andar mezclado en la turba de asaltantes que dio el golpe de mano la noche del 4 del presente. Protesto de la culpabilidad o imputación que se me hace de haber andado mezclado en esos asuntos. La única participación que tengo en la huelga que se produjo en este puerto..., es haber andado con una banderilla al frente de mis compañeros cuando nos dirigíamos a la cárcel a pedir la libertad de Cáceres.<sup>86</sup>

El testimonio de Salinas, quien era además, significativamente, de nacionalidad peruana, sugiere que el liderazgo de Cáceres había trascendido al menos al nivel de toda la ciudad, y que los integrantes del Gremio de Jornaleros estaban dispuestos a actuar para sacarlo de prisión. La huelga aparece nuevamente entrelazando los diversos hilos de la sociabilidad popular iquiqueña.

Como se dijo, fue precisamente esa confluencia de factores la que llevó a los sectores dirigentes a desatar una represión de alta magnitud. Tarapacá había sido teatro anteriormente de conflictos laborales, además del accionar permanente de formas cotidianas de rebeldía popular. Nunca, sin embargo, había conocido nada semejante a la huelga de 1890. En consecuencia, una vez controlado el problema inmediato era natural que se emprendiese una verdadera cacería en torno a los responsables. Durante varias semanas se transportó a Iquique a supuestos "cabecillas" de los disturbios de la pampa, al mismo tiempo que se sometía a proceso a los detenidos en los incidentes de la ciudad. Algunos de ellos todavía estaban en prisión al estallar la guerra civil a comienzos del año siguiente. En todos estos casos, sin embargo, los inculcados eran personas sin figuración previa ni posterior en conflictos laborales, y muchos parecen haber sido aprehendidos simplemente por faltas cometidas al calor de los disturbios.

Desde el punto de vista de las percepciones del poder, mucho más significativas fueron las medidas que se tomaron, o se dejaron de tomar, para sancionar a los "verdaderos" responsables de la huelga. Quien recibió más duramente los fuegos fue el Gremio de Jornaleros y Lancheros. Cuando en Iquique aún ardían los últimos rescoldos, el diputado David Mac-Iver, íntimamente vinculado al mundo empresarial tarapaqueño, introducía en la Cámara Baja un proyecto de ley destinado a abolir el gremio como corporación monopólica de dependencia fiscal. La iniciativa se fundamentaba formalmente en la libertad que la Constitución garantizaba a la industria y el trabajo, pero no pasó mucho tiempo antes de que salieran a relucir los verdaderos motivos. En el informe aprobatorio que presentó la Comisión de Hacienda de la Cámara en la sesión del 7 de agosto se decía explícitamente:

<sup>86</sup> Causa por "desórdenes", contra José Flores y otros, *Fondo Judicial de Iquique*, 1890, legajo 1518, pieza 8, fs. 1-2. Refrendado en otra causa, "Robo: Tomás Santos y otros", *Fondo Judicial de Iquique*, 1890, legajo 1690, pieza 1.

Las huelgas verificadas últimamente en Iquique y Valparaíso, son la revelación de un grave mal a que es necesario poner remedio; y no consideramos aventurado el afirmar que si los gremios no hubieran existido, aquellos lamentables sucesos acaso no se habrían verificado, o no habrían por lo menos, revestido caracteres tan graves y funestos en sus consecuencias.<sup>87</sup>

En tal virtud, y sin perjuicio de algunas voces aisladas que intentaron defender la existencia del gremio, la Cámara despachó y aprobó el proyecto con una inusual rapidez. Lo propio ocurrió en el Senado, donde la aprobación fue casi por unanimidad. El 4 de septiembre de 1890 se publicaba en el *Diario Oficial* la ley que ponía fin a la existencia legal de los Gremios de Jornaleros y Lancheros en todo el país. Lo que el Estado chileno se había negado a hacer durante años, pese a las quejas empresariales y la incongruencia doctrinaria que significaba la defensa de un monopolio laboral, la huelga de 1890 lo precipitó en menos de dos meses. La más antigua y exitosa de las corporaciones obreras de Tarapacá llegaba violentamente a su fin<sup>88</sup>.

Pero sólo en apariencia. La fecha para la entrada en efecto de la disposición legal se había fijado para el 1° de enero de 1891. Días antes, el 18 de diciembre de 1890, el propio Comandante del Gremio de Iquique encabezó una iniciativa destinada a formar un "Gremio Libre de Jornaleros", cuya finalidad era evitar "la disminución del salario y la miseria a veces, en otras también y como natural reacción, la alza inconsiderada de los precios de tarifa y siempre la inestabilidad del jornal tan perjudicial a los trabajadores como a las transacciones comerciales". Las 260 firmas que acompañaban esta acta "refundacional" demostraron que la experiencia acumulada no había sido en vano. Aunque ya no contara con el apoyo estatal ni con la exclusividad legal en sus faenas, el Gremio de Jornaleros y Lancheros de Iquique estaba decidido a sobrevivir. Lo que se había aprendido bajo tutela se podía seguir practicando en autonomía<sup>89</sup>. Con todo, el gremio había debido pagar bastante caro su protagonismo en los hechos de la huelga.

*El Nacional*, en cambio, se sobrepuso a la crisis de la cual había sido tan directamente culpado sin sufrir mayores consecuencias. La pérdida de los ejemplares correspondientes al segundo semestre de 1890 impide saber si su discurso "obrerista" se mantuvo inalterado después de la huelga, pero no deja

<sup>87</sup> *Cámara de Diputados, Sesiones Ordinarias*, sesión de 7 de agosto de 1890.

<sup>88</sup> El debate parlamentario de esta ley se produjo en las sesiones de 22 de julio, 7, 12, 14 y 16 de agosto de 1890 de la Cámara de Diputados; y la del 25 de agosto de 1890 de la Cámara de Senadores. El texto de la ley aparece en el *Diario Oficial de la República de Chile* del 4 de septiembre de 1890.

<sup>89</sup> Los estatutos de esta "Asociación Gremio de Jornaleros de Iquique" conservaban la mayor parte de las normas vigentes, salvo que la pertenencia a él pasaba ahora a ser voluntaria; *VCh*, 28 de diciembre de 1890.

de ser significativo que al fundarse definitivamente el Partido Democrático de Iquique en el mes de octubre, el equipo redactor de *El Nacional* se haya incorporado prácticamente en masa. Entre los convocantes a la reunión constitutiva figuraban su "regente", Benjamín Collarte, su secretario y "repórter", José 2° Plaza, y su socio y cronista Timoleón Lorca, este último ya vinculado en 1886 al mutualismo iquiqueño como consejero de la sociedad *El Porvenir*. Al elegirse el primer directorio del partido, la presidencia fue disputada entre el redactor en jefe de *El Nacional* Juan Vicente Silva, que también era secretario municipal y profesor del Liceo de Iquique, y el médico Santiago del Campo. Este último, que en definitiva resultó vencedor, se desempeñaba a la sazón como médico de la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique. Pese a la derrota de Silva, Timoleón Lorca resultó elegido secretario, con lo que *El Nacional* quedaba representado en el directorio Democrático<sup>90</sup>.

Algunas semanas después, y por motivos que no quedan del todo claros, la Asamblea del Partido Democrático resolvió expulsar a varios dirigentes y socios, entre ellos todos los vinculados a *El Nacional*. La medida recibió la posterior aprobación del propio Malaquías Concha, quien en una carta dirigida desde Santiago instaba a la filial iquiqueña a liberarse de "elementos viciados, que a la sombra de nuestra bandera inmaculada pretenden hacer medrar intereses particulares o servir desde nuestro campo, amparados con nuestro nombre, ajenas causas"<sup>91</sup>. Esta confusa situación tal vez esté relacionada con un asalto que sufrió el mismo día de las expulsiones la imprenta de *La Voz de Chile*, de parte de una poblada que actuaba a los gritos de "¡abajo los extranjeros!" y "¡mueran los gringos!", y que los agredidos naturalmente asociaron a *El Nacional*. En una nota bastante despectiva hacia los participantes en el asalto, el nuevo directorio del Partido Democrático repudió terminantemente el hecho, lo que unido a la carta de Malaquías Concha podría sugerir una cierta reticencia a involucrarse en la política de hostilidad hacia los intereses ingleses que representaba *El Nacional*. Sea como fuere, en este nuevo directorio purgado de elementos del polémico diario sí figuraba el sastre y antiguo mutualista José 2° Leiva, ya nombrado en relación a una tentativa anterior de formación del Partido Democrático en 1889, y también el cada vez más conocido César Augusto Cáceres<sup>92</sup>.

La disolución del Gremio de Jornaleros y las rencillas entre *El Nacional* y el naciente Partido Democrático son testimonios de una atmósfera que con el desenlace de la huelga de julio había quedado bastante enrarecida. La propia represión, el fracaso de la huelga, y también el desempleo resultante de la persistente crisis económica, tienen que haber introducido el desencanto entre los trabajadores tarapaqueños. A ello se sumó el abandono de la provincia por varios centenares de ellos. Sólo entre julio y agosto de 1890 alrededor de

<sup>90</sup> *VCh*, 11 y 21 de octubre de 1890, 6 de enero de 1891.

<sup>91</sup> Reproducida en *VCh*, 6 de diciembre de 1890.

<sup>92</sup> *VCh*, 11 y 12 de noviembre de 1890.

mil personas fueron embarcadas gratuitamente hacia el sur por la Intendencia, quien intentaba así resolver simultáneamente el problema del desempleo y la posibilidad de algún rebrote huelguístico<sup>93</sup>. Derrotados, golpeados por la represión y la cesantía, privados de algunos de sus más importantes conductores, los trabajadores que permanecieron en Tarapacá no deben haber estado en una disposición muy favorable para seguir luchando.

Y sin embargo, el ambiente había quedado cargado. Una demostración de ello fue el ya referido asalto a *La Voz de Chile*, eco tardío de las mismas tensiones que habían aflorado antes de la huelga, y posiblemente también de una persistente influencia de *El Nacional* entre algunos sectores del pueblo iquiqueño. Más delicada aun parecía la situación en la pampa salitrera. "Los oficinistas", advertía una crónica de *La Voz de Chile* a comienzos de agosto, "están hoy a merced del capricho de sus peones y son impotentes para reprimir sus faltas y para contener un desorden"<sup>94</sup>. En la pampa, agregaba el mismo medio algunas semanas después, reinaba la inseguridad:

En la actualidad puede cometerse impunemente cualquier delito. ¿Cómo reprimirlo? La fuerza, que representa la ley no está allí, y sea por espíritu de cuerpo, por complicidad o por esa solidaridad que existe entre los individuos sujetos a iguales condiciones sociales, la población salitrera hace siempre causa común con el delincuente. El Administrador está solo, abandonado a sus propias fuerzas, sin posibilidad para contener al delincuente ni menos para castigarlo.<sup>95</sup>

En realidad, los administradores de las oficinas estaban tan solos como lo habían estado siempre, puesto que la desprotección policial de los cantones salitreros era una realidad muy antigua. En consecuencia, lo que ahora marcaba la diferencia era el ánimo de los operarios. Un incidente concreto que vino a recordarlo sucedió a mediados de noviembre, cuando los ocupados en construir la línea férrea de Lagunas intentaron "sublevarse queriendo atacar las purperías". "Como tengo la combixión de que se repetirán estos desórdenes mientras dure estos trabajos", agregaba el subdelegado de La Noria en su informe al intendente, "creo indispensable mi permanencia en esos puntos...pues a consecuencia del trabajo del ferro-carril se ha plagado de gente mala"<sup>96</sup>.

Los temores de la elite tarapaqueña tomaron cuerpo, como era habitual, en la demanda de una vigilancia más estricta del orden social, especialmente en

<sup>93</sup> *VCh*, 17 y 28 de julio, 10 de agosto de 1890. También Intendente a Agente de la Compañía Sudamericana de Vapores, 16 y 24 de julio, 6 de agosto de 1890; Intendente a Ministro del Interior, 30 de julio y 26 de agosto de 1890, todos en *AIT*, vol. 183.

<sup>94</sup> *VCh*, 9 de agosto de 1890.

<sup>95</sup> *VCh*, 26 de agosto de 1890.

<sup>96</sup> Subdelegado de La Noria a Intendente, 19 de noviembre de 1890, *AIT*, vol. 192.

el sector de las oficinas salitreras. Se propuso a tal efecto la creación de una policía especial para esas localidades, así como la reactivación de la obligatoriedad para "todo individuo de trabajo" de portar un salvoconducto que certificase el estar empleado, y la prohibición de portar armas sin permiso de la autoridad<sup>97</sup>. Hubo también, sin embargo, proposiciones más positivas, como crear escuelas en las oficinas, mejorar la habitación obrera y promover la instalación de Cajas de Ahorro Popular<sup>98</sup>. En otras palabras, lo que se planteaba era asumir desde el poder algunas de las funciones de "moralización" y "regeneración popular" que habían estado siempre entre los objetivos principales del mutualismo obrero: recrear desde el gobierno ese "mutualismo paternalista" que la elite tarapaqueña había sido incapaz de realizar por sí misma durante los años ochenta. Muchas de estas propuestas fueron recogidas explícitamente por el nuevo intendent Manuel Salinas, quien reemplazó a Guillermo Blest Gana en los primeros días de noviembre. Entre los proyectos anunciados en su discurso inaugural figuraba prominentemente el "mejorar la condición de los operarios ocupados en las faenas de la industria salitrera", incluyendo la dotación de escuelas en las oficinas y el fomento al ahorro popular. Para tales efectos, agregaba Salinas, los empresarios salitreros estaban absolutamente dispuestos a colaborar brindando su apoyo y financiamiento<sup>99</sup>. También se propuso en algún momento que la Municipalidad fundara una biblioteca popular, imitando el ejemplo de los "ministros protestantes" en cuanto a inculcar el hábito de lectura como instrumento de moralización obrera<sup>100</sup>. Bien controladas y administradas, las actividades propias de la sociabilidad popular también podían convertirse en elemento de orden.

Y sin embargo, cuando la cohesión de las clases dirigentes se fracturó con la Guerra Civil de 1891, todas las amenazas que habían quedado implícitas desde la huelga de julio volvieron a aflorar. Durante los dos meses que duró la campaña de Tarapacá, tanto el "populacho" urbano de Iquique y Pisagua como los trabajadores de las oficinas salitreras aprovecharon cada coyuntura propicia para levantarse en pos de sus propios intereses. Frente a los saqueos, huelgas e insurrecciones populares de comienzos de 1891, los sucesos de 1890 simplemente palidieron. Lo mismo podría decirse de la represión oficial, cuya magnitud y cifra de muertos superaron largamente lo hecho durante la huelga. La "masacre de Huara", ejecutada por tropas balmacedistas el 2 de febrero de 1891, fue la matanza obrera más grande ocurrida hasta esa fecha en el norte salitrero<sup>101</sup>. La reimposición de la hegemonía oligárquica luego de la captura de la provincia por las fuerzas congresistas

<sup>97</sup> VCh, 6, 9 y 26 de agosto de 1890.

<sup>98</sup> VCh, 9 de agosto de 1890.

<sup>99</sup> VCh, 6 de noviembre de 1890.

<sup>100</sup> VCh, 27 de noviembre de 1890.

<sup>101</sup> Estos sucesos están referidos en detalle en mi artículo "El balmacedismo como mito popular...", ps. 112-119.

erradicó momentáneamente ese tipo de manifestaciones, pero el recuerdo no murió. Militarizados momentáneamente por su enrolamiento en las tropas "constitucionalistas", sometidos a la experiencia bélica de Placilla y Concón, situados en el centro de la vorágine política que desgarró al país como nada lo había hecho desde los tiempos de la independencia, los trabajadores tarapaqueños completaron durante 1891 un aprendizaje que ya había sido bastante intenso en 1890. Así, para cuando el fin de la guerra permitió a las asociaciones obreras comenzar a reagruparse, el terreno estaba mucho mejor abonado. Los años noventa iban a ser muy diferentes de todo lo anteriormente conocido.

#### **4.- Y el desierto floreció: las asociaciones obreras entre 1891 y 1895.**

De regreso de la Guerra Civil de 1891, las asociaciones obreras tarapaqueñas experimentaron un salto exponencial, tanto en calidad como en número. Las pocas sobrevivientes del período anterior alcanzaron niveles inéditos de actividad y autonomía, mientras que en círculos previamente ajenos al espíritu asociativo comenzaron a surgir otras enteramente nuevas. También se produjo una notable diversificación en su género, abarcando ámbitos e iniciativas que en Tarapacá al menos eran desconocidas. Tal vez más importante aun, el discurso societario ganó en autoridad, seguridad y afirmación de su identidad trabajadora. En suma, la presencia fantasmal y subordinada de los años ochenta fue reemplazada por un accionar cada vez más protagónico, que hizo de las sociedades obreras un actor central en la vida tarapaqueña de los noventa. En esta sección final se hará una rápida caracterización de este repunte asociativo, resaltando sus particularidades con respecto a la experiencia anterior y su proyección hacia el futuro.

Para las asociaciones obreras tarapaqueñas, como para tantas otras cosas, la guerra civil marcó un claro hito de ruptura. De todas las entidades que funcionaron durante 1890, sólo la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique sobrevivió a las convulsiones de la crisis, emergiendo a fines de 1891 como el único puente efectivo entre uno y otro período. Esta circunstancia tal vez contribuyó a hacer de ella la asociación más poderosa, respetada e influyente de la provincia, como llegó a serlo entre 1891 y 1895. Sin embargo, cuando se comparan los logros de estos años con la pequeña sociedad de artesanos que a mediados de 1890 aún no lograba asentar con firmeza su existencia, no resulta exagerado hablar de un salto cualitativo. Para la principal continuadora de la tradición societaria anterior a 1891, los cambios aparecen mucho más nítidos que las permanencias.

En situación levemente análoga puede visualizarse a la Sociedad Gran Unión Marítima de Iquique, organizada por los obreros portuarios a mediados de 1892. Aunque no se lo ha podido constatar directamente, todo lleva a suponer que ésta fue la continuadora del "Gremio Libre de Jornaleros" erigido a fines de 1890 sobre las ruinas del antiguo gremio estatal. En la práctica, la

Gran Unión Marítima ejerció las mismas funciones de protección, representación y conducción de los obreros portuarios que antes había desempeñado el Gremio de Jornaleros, y también como aquél se puso a la cabeza de sus principales acciones reivindicativas. La similitud quedó particularmente en evidencia a comienzos de 1893, cuando la nueva agrupación logró paralizar el puerto de Iquique por varias semanas en defensa de la exclusividad laboral de sus asociados. Como el antiguo gremio, la Gran Unión Marítima se destacó entre todas las entidades tarapaqueñas como una eficaz conductora de huelgas y movilizaciones. A diferencia de aquél, sin embargo, esta versión refundada se nutría solamente del apoyo de sus bases, y reclutaba sus líderes entre los trabajadores mismos. Se recordará que aun el "Gremio Libre de Jornaleros" de fines de 1890 levantó como máximo dirigente a Rodolfo Castro, antiguo comandante del gremio fiscal. El inspirador y primer presidente de la Gran Unión Marítima, en cambio, era Amador Carvajal, un obrero portuario que pertenecía desde Octubre de 1890 a la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos<sup>102</sup>. Aun cuando las continuidades resultan obvias, la nueva entidad afianzó un principio de autonomía obrera que antes sólo se había perfilado, superando con la conducción propia la orfandad en que se había quedado luego de la disolución decretada por el Congreso Nacional.

El fortalecimiento experimentado por estas dos entidades "veteranas" da la pauta de un fenómeno que se generalizó mucho más allá de ellas, afectando a grupos cada vez más nutridos y diversos de artesanos y obreros. Desde los últimos meses de 1891 comienza un proceso de fundación de organizaciones que elevó los índices de sociabilidad obrera de Tarapacá a niveles nunca vistos. Sólo para 1892 se han registrado siete, mucho más que en cualquier año anterior a la Guerra Civil. Hacia fines de 1894 había ya 34 sociedades que funcionaban simultáneamente. Entusiasmado por este rápido desarrollo, el prosecretario de la Sociedad Protectora de Empleados exclamaba en un discurso:

Qué hermosa, qué honrosa realidad, señores, para 20.000 habitantes que escasamente tiene Iquique, treinta y cuatro sociedades, que no tienen más sendero que el del bien, ni más sagrado principio que el auxilio práctico y oportuno. Honor a este pueblo viril, que en relación a su reducido número de habitantes, dificulto hayan muchos en América donde se despierte con más fuerza y vigor el espíritu de asociación...<sup>103</sup>

El incremento también se hizo sentir en el número de asociados. Como se recordará, en la década de 1880 fueron muy pocas las organizaciones que al-

<sup>102</sup> En la celebración del sexto aniversario de esta corporación, Carvajal recibió un "premio de constancia" por haber cumplido cinco años como socio. Su fecha de inscripción aparece consignada como el 31 de octubre de 1890, *EN*, 19 de noviembre de 1895.

<sup>103</sup> *EN*, 6 de noviembre de 1894.

canzaron a reunir cincuenta socios. Ahora, en cambio, las más grandes los contaban por centenares. La Gran Unión Marítima, por ejemplo, inició el año de 1894 con 700 socios, mientras que la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique llegó a contar, a fines de 1895, con 1015<sup>104</sup>. Considerando que los fundadores de esta última en 1889 no eran más de quince, y que a fines de 1890 apenas alcanzaban a 85, su trayectoria ilustra bien la rapidez con que se propagó el espíritu asociativo.

Otro indicador interesante es el que se expresa en la diversificación en el tipo de sociedades. Casi todas las formadas antes de 1891 solían reclutar sus adherentes sin hacer mayor distinción de condición u oficio, y orientaban su quehacer fundamentalmente hacia el socorro mutuo, y secundariamente hacia actividades como la instrucción y el ahorro. La única excepción a esta norma fueron tres sociedades estructuradas de acuerdo a un criterio más bien profesional, y que por tratarse de trabajadores a sueldo (portuarios, tipógrafos, panificadores), unían al socorro mutuo una práctica más propiamente reivindicativa. Estas dos grandes categorías persistieron durante los años noventa, pero aumentando significativamente su dimensión y alcance. En el caso de las sociedades generales de socorros mutuos, el exponente más representativo y exitoso fue sin duda la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique, en la que militaban tanto comerciantes y empleados como artesanos y obreros. En su memoria correspondiente al año 1894, esta corporación informaba que de sus 899 socios, 698 eran artesanos y 201 empleados y comerciantes<sup>105</sup>. En un discurso pronunciado algunos meses antes, se nombraba entre los miembros a "algunos doctores en medicina y leyes, como también otras notabilidades por su posición, ilustración y cuna"<sup>106</sup>. Entre los primeros figuraba el doctor Santiago del Campo, primer presidente del Partido Democrático de Iquique, y también el doctor Pedro C. Guldemont, uno de los consejeros de la Sociedad Iquique de Socorros Mutuos de 1885<sup>107</sup>. Estos datos sugieren que la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos mantuvo el esquema "multi-clasista" que ya se había hecho notar en los inicios del mutualismo iquiqueño, pero con la importante diferencia de que ésta subrayó siempre, tanto en su conducción como en su discurso, una identidad prioritariamente artesanal. En relación al "mutualismo paternalista" de los años ochenta, los papeles se habían invertido.

En cuanto a las sociedades por oficio, los años que se revisan fueron también bastante fructíferos. Ya se ha dicho que los portuarios retomaron su vocación asociativa a través de la Sociedad Gran Unión Marítima de Iquique, una de las más importantes en toda la provincia. Junto a ella, sin embargo, desde mediados de 1893 empiezan a mencionarse otras dos entidades que

<sup>104</sup> EN, 7 de enero de 1894, 19 de noviembre de 1895.

<sup>105</sup> EN, 8 de enero de 1895.

<sup>106</sup> EN, 4 de septiembre de 1894.

<sup>107</sup> EN, 21 de noviembre de 1893 y 3 de octubre de 1895. Como se recordará, Santiago del Campo ya era el médico de la sociedad en 1890.

aparentemente habrían agrupado a obreros de la misma procedencia: la "Sociedad Unión Marítima" y el "Gremio de Jornaleros y Socorros Mutuos", identificada en otras oportunidades como "Ex Gremio de Jornaleros"<sup>108</sup>. Podría pensarse que se trataba de organizaciones rivales de la Gran Unión Marítima, surgidas tal vez del fracaso de la huelga conducida por esta última a comienzos de 1893, si no fuera porque la primera vez que se las nombra es precisamente en un acto de celebración del aniversario de aquélla. Lo que sí puede deducirse, considerando que la Gran Unión Marítima no sufrió mermas ni en su protagonismo ni en el número de sus asociados, es que el puerto de Iquique permitía mantener tres organizaciones obreras simultáneamente.

Otro oficio que exhibe importantes índices de actividad durante estos años es el de panificadores. Se recordará que éstos ya se habían organizado en una "Sociedad de Panaderos de Iquique" en 1888, con fines de socorro mutuo y "adelanto de la profesión", habiendo incluso realizado un movimiento reivindicativo en procura de mejores salarios<sup>109</sup>. No queda claro si la Sociedad o Gremio de Panaderos que actúa después de 1891 es exactamente la misma, pero en la primera referencia que se le hace, correspondiente a una negociación con los dueños de panaderías, al menos uno de los dirigentes, Manuel Munizaga, ya aparecía firmando los pliegos de peticiones de 1888. En una nómina de directorio de fines de 1894 aparecen otros tres firmantes de 1888, y el 27 de diciembre de ese mismo año inauguró la flamante bóveda mortuoria de la sociedad Abraham Corvalán, uno de los inspiradores de la sociedad de 1888 fallecido trágicamente al beber una botella de barniz que había confundido con ponche. En suma, aunque no se pueda afirmar que haya habido una continuidad institucional entre ambas sociedades, sí puede deducirse una continuidad en sus integrantes<sup>110</sup>. En un momento llegaron a co-existir dos "sociedades de panaderos", que en todo caso se unificaron "para beneficio de todos sus miembros"<sup>111</sup>. Como dato interesante puede mencionarse que a fines de 1894 fue elegido para el directorio José 2º Leiva, de antigua y connotada figuración en el mutualismo y en la formación del Partido Democrático iquiqueño. Lo curioso es que antes Leiva siempre aparecía identificado como sastre, de modo que, de no tratarse de un alcance de nombre, llama la atención su presencia en una sociedad de obreros de panadería. Siempre existe la posibilidad, desde luego, que sus actividades previas lo hayan forzado a cambiarse de profesión.

Inspirados tal vez por lo que veían a su alrededor, también fundaron asociaciones mutualistas o reivindicativas trabajadores sin experiencia organizativa previa. Es el caso de una "Sociedad de Carpinteros" que aparece

<sup>108</sup> La primera mención en *EN*, 27 de julio de 1893; "Ex Gremio de Jornaleros" en *EN*, 12 de mayo y 19 de noviembre de 1895.

<sup>109</sup> Ver *supra*; y también Obreros Panificadores a Intendente, 28 de mayo de 1888, *AIT*, vol. 15.

<sup>110</sup> *EN*, 22 de marzo de 1893, 4 de enero, 28 y 30 de diciembre de 1894.

<sup>111</sup> *EN*, 30 de noviembre de 1894.

disolviéndose a fines de 1893, de la "Sociedad de Socorros Mutuos de Cocheros", y de la "Sociedad Internacional de Socorros Mutuos y Caja de Ahorros, Gremio de Zapateros"<sup>112</sup>. En el caso de las dos últimas parece predominar una orientación estrictamente mutualista, lo que sería más o menos coherente tratándose de oficios donde aún persistía un alto nivel de auto-empleo. Distinto, y posiblemente más interesante, fue lo ocurrido con el gremio de cigarreros. A mediados de 1893, y afectados por "la espantosa baja del cambio, que anda por los suelos y tiene justamente atortolados al comerciante y al consumidor, y sobre todo a las clases trabajadoras", estos operarios exigieron un aumento del 20% en los precios que se les pagaban por la fabricación de cigarrillos. Rechazadas sus pretensiones por los dueños de cigarrerías, alrededor de sesenta dejaron sus empleos para constituir la "Sociedad Protectora de Cigarreros", cuyo objeto era "explotar el ramo de cigarrería en toda su extensión, tanto para la venta al por mayor como para la venta al por menor, de tabacos, cigarrillos del país y extranjeros, como asimismo toda clase de mercaderías propias del negocio". En otras palabras, los huelguistas levantaron su propia fábrica y expendio de tabacos, ofreciendo contratar a "todas las personas de la profesión" y declarándose en franca competencia con sus antiguos empleadores<sup>113</sup>. La falta de noticias posteriores lleva a suponer que la iniciativa no tuvo éxito, tal vez porque ante una solución tan extrema las partes hayan terminado por llegar a un acuerdo. Ello no obstante, los cigarreros fueron los primeros en promover en Tarapacá la formación de una cooperativa de productores, como mecanismo de defensa contra el capital. Esta era una noción bastante popular en el ambiente de las organizaciones obreras europeas de la época, pero en Chile no parece haber tenido mucha difusión.

La novedosa iniciativa de los cigarreros revela que la sociabilidad popular iquiqueña de comienzos de los noventa no sólo se diversificaba por la vía de abarcar una gama más amplia de personas, experiencias y oficios, sino que también experimentaba con nuevas formas de asociación. Así, a la vera de las mutuales y los gremios comenzaron a organizarse entidades que Tarapacá nunca había conocido: cooperativas de consumidores, cajas de ahorro creadas con ese exclusivo fin, filarmónicas de obreros, e incluso casas de prendas de propiedad societaria. Las de aparición más temprana fueron las cooperativas de consumo, cuyo atractivo era evidente en un período de fuerte desvalorización monetaria y en una región de precios crónicamente superiores al promedio nacional. La primera iniciativa concreta nació de un grupo de operarios de la estación del ferrocarril, quienes en abril de 1892 resolvieron instalar un "almacén de provisiones" para surtirse a sí mismos y al público de artículos de primera necesidad. En la inauguración del establecimiento, el dirigente Antonio Gárate explicaba el sentido más profundo e innovador de la naciente Sociedad Mercantil de Obreros, "una de las primeras en su género en los pueblos de la América meridional":

<sup>112</sup> EN, 24 de octubre de 1893, 3 de enero y 11 de julio de 1895, 3 de enero de 1896.

<sup>113</sup> EN, 26 de mayo y 1º de junio de 1893.

Nada más bello, más sublime, que la aspiración universal: la libertad, la libertad obtenida en sentido práctico, que haga efectiva la emancipación de las clases sociales, según el círculo en que giran y las facultades morales y materiales que deben acompañarlas para llegar al fin que la sociedad humana se ha propuesto.<sup>114</sup>

Suscribían el capital social "cien decididos obreros de la localidad", quienes no obstante comprender el riesgo que encerraba una empresa de este tipo estaban dispuestos a encararlo en la convicción de que "cualquiera sea el resultado, habremos satisfecho nuestros deseos moralmente, planteando un problema económico social que las generaciones venideras resolverán con fortuna y mejor inteligencia". En los hechos, los primeros meses de vida de la sociedad fueron bastante auspiciosos, lo que estimuló el nacimiento de otras dos entidades análogas: la Sociedad Comercial de los Amigos, "formada en su mayor parte de honrados artesanos", y la Sociedad Mercantil Unión de Obreros. Poniéndose al resguardo de las eventualidades sobre las que llamaba la atención Antonio Gárate en la inauguración de su antecesora, esta última exigía a sus asociados "comprar provisiones por valor de un peso diario, minimum"<sup>115</sup>.

Casi simultáneamente con las primeras sociedades de consumidores se formó la Sociedad Caja de Ahorros de Iquique, destinada a reunir a "todos los obreros amantes del ahorro"<sup>116</sup>. El ahorro había figurado anteriormente entre los objetivos de las mutuales y sociedades gremiales, y también, reiterativamente, en el discurso que se transmitía al pueblo desde las clases dirigentes, pero ésta era la primera vez que se formaba una entidad así a partir de las propias bases. Más novedosa aun fue una sociedad organizada dos años después con el nombre de Sociedad Anónima *El Porvenir*, destinada también a fomentar el hábito del ahorro entre las clases obreras. A diferencia de la anterior, ésta agregaba a la caja de ahorros propiamente tal una sección de préstamos o "monte de piedad", la que funcionaba como una casa de prendas a bajo interés. Como se sabe, durante la época los sectores populares recurrían habitualmente a este tipo de establecimientos para enfrentar gastos imprevistos, períodos de desempleo o simplemente llegar a fin de mes. Sólo en Iquique, a comienzos de los años noventa funcionaban más de diez "casas de préstamos", las que eran constantemente denunciadas por cobrar intereses usurarios, subvalorar las especies empeñadas, o no respetar los plazos establecidos antes de sacar éstas últimas a remate. Al instalar una agencia sin fines de lucro, la Sociedad *El Porvenir* podía cobrar intereses del 2 y 3% mensual, contra el 5 u 8 que habitualmente cobraban los establecimientos comerciales. Reforzaba su atractivo el compromiso de devolver a los empeñantes, en caso de tener que rematar alguna prenda, todos los excedentes que queda-

<sup>114</sup> EN, 17 de abril de 1892.

<sup>115</sup> EN, 21 y 31 de julio, 7, 12 y 16 de agosto de 1892.

<sup>116</sup> EN, 17 y 19 de julio de 1892.

sen una vez deducido el valor del préstamo y sus intereses, como efectivamente se hizo al cumplir la sociedad su primer año de vida. Situándose solidariamente en una de las zonas más sensibles de la economía popular, *El Porvenir* no tardó en atraer un flujo importante de depósitos populares (más de veinte mil pesos en los tres primeros meses de funcionamiento), pero sobre todo de empeños sobre prendas o pequeñas fianzas hipotecarias (más de cincuenta mil pesos en préstamos durante los mismos meses). El buen desempeño quedó ratificado al cumplir la sociedad su primer aniversario, obteniendo de su primera subasta una cantidad que no sólo cubrió el total de la deuda acumulada, sino que arrojó excedentes para devolver a los dueños de las especies. Una crónica local aplaudía estos resultados, "toda vez que es una institución llamada a salvar al pueblo de la usura desmedida de los que especulan con sus miserias y pobreza, como asimismo a fomentar el espíritu de economía y ahorro en todas las clases sociales de la comunidad"<sup>117</sup>.

Para atender a necesidades de otra índole se organizó también a comienzos de 1892 la primera Sociedad Filarmónica de Obreros, cuya finalidad era ofrecer a "la clase obrera y honrada...inocentes distracciones que endulcen las afanosas horas de trabajo cotidiano". Para tal efecto se proponía realizar tertulias quincenales o mensuales, y en general cultivar "el sublime arte de Orfeo y la luz de la inteligencia", simbolizados en el escudo de la sociedad por una lira de plata y un libro. El interés de la sociedad por el conjunto de las artes se reflejaba también en la decoración de su local, que incluía "numerosos cuadros alegóricos de la Pintura, Escultura, Música, etc."<sup>118</sup>. Con iguales propósitos se formó en 1895 una Sociedad Internacional Filarmónica de Obreros, que aunque ostentaba una bandera diferente podría corresponder a una refundación de la anterior<sup>119</sup>. La historiografía y la memoria popular han dado especial relieve a las filarmónicas obreras de las provincias del salitre, identificándolas como una prueba palpable tanto de la creatividad de sus trabajadores como del amplio espectro que cubrían sus inquietudes. Por una parte, ellas demostraron que el afán asociativo no obedecía solamente a intereses materiales, y por otra, que el desinterés del Estado y las clases dirigentes no era obstáculo para que los obreros generaran sus propias instancias de esparcimiento y desarrollo personal. Sin embargo, para el caso de Tarapacá no se ha encontrado ningún registro o mención de filarmónicas obreras anteriores a la Sociedad Filarmónica de 1892, en circunstancias que en Santiago y Valparaíso éstas ya existían desde las décadas de 1870 y 1880<sup>120</sup>. Había en

<sup>117</sup> EN, 8 de mayo, 17 de agosto de 1894, 27 de abril de 1895.

<sup>118</sup> EN, 3 y 5 de abril de 1892.

<sup>119</sup> EN, 6 de julio, 10 y 19 de noviembre de 1895. A diferencia de la primera sociedad, ésta se identificaba por una bandera blanca en cuyo centro aparecía solitariamente una lira.

<sup>120</sup> Hacen mención a ellas tanto María Angélica Illanes, *op. cit.*, p. 95, quien destaca su importancia como espacio de convivencia entre trabajadores de ambos sexos y su papel de "difusión del ideario de la sociabilidad" y "escuela de formación de líderes y de generación de nuevas organizaciones"; y Sergio Grez, "La mutualité...", p. 172, quien las asocia a los principios básicos de auto-educación y regeneración popular.

Iquique desde los años ochenta una Sociedad Filarmónica creada por la alta sociedad local, con el objeto de organizar bailes y otros eventos sociales, pero en ella naturalmente no tenían cabida las familias trabajadoras. Las que se fundaron y difundieron por toda la provincia a partir de 1892 vinieron, entonces, a llenar un importante vacío, uniendo a los objetivos sociales los de auto-educación y expresión artística y cultural.

Dentro del florecimiento de la sociabilidad popular que se viene registrando, merece una mención especial el rápido desarrollo y multiplicación de las sociedades femeninas. Como se dijo, la primera entidad de este tipo se formó a mediados de 1890, pero no parece haber sobrevivido a los sobresaltos de la guerra civil. En junio de 1892 se anunciaba la constitución definitiva de una Sociedad de Obreras, pero ninguna de sus dirigentas coincide con las de la sociedad de 1890<sup>121</sup>. Mayor información existe sobre una Sociedad de Obreras Sud-Americana instalada a comienzos de 1893, y que se mantuvo activa durante todo el período en estudio. Al inaugurar algunos meses después el estandarte de la sociedad se señalaba que "éste nos indicará el adelanto, unión y progreso de la clase obrera de la mujer". "Unidas hoy", agregaban las socias, "por medio de esta noble institución, llegaremos a hacernos fuertes y poderosas en los casos fatales por que suele atravesar la clase obrera de la mujer, clase desvalida hasta la presente época, pero que desde hoy en adelante, será grande y poderosa por medio de la unión"<sup>122</sup>. Entre las iniciativas concretas desarrolladas por esta institución figuraba la de crear una escuela gratuita para las hijas de las asociadas, así como la recolección de fondos para colaborar con la independencia de Cuba<sup>123</sup>.

Otra mutual femenina que alcanzó gran figuración local en estos años fue la Sociedad Internacional Protectora de Señoras, inaugurada a mediados de 1893 bajo el padrinazgo del Vice-Presidente de la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique, Nicanor Rodríguez. Esta vinculación con la entidad que todos comenzaban a considerar "decana" del mutualismo iquiqueño se mantuvo a través de los años, expresándose, por ejemplo, en la decisión de la Protectora de Señoras de celebrar el quinto aniversario de la de Artesanos obsequiando medallas a los diez socios fundadores que aún sobrevivían. En adelante, éstos se preocuparon de lucirlas en todas las ceremonias importantes a que les tocó asistir<sup>124</sup>. Es interesante anotar también que en el directorio de esta institución correspondiente a 1895 figuraban dos de las socias fundadoras de la Sociedad de Obreras Sud-Americana, Carlota R. de Astudillo y Olivia Ossandón, lo que sugiere algún grado de circulación entre las sociedades femeninas<sup>125</sup>.

<sup>121</sup> EN, 21 de junio de 1892.

<sup>122</sup> EN, 10 de enero y 18 de abril de 1893.

<sup>123</sup> EN, 10 de mayo y 4 de julio de 1895.

<sup>124</sup> EN, 20 de noviembre de 1894.

<sup>125</sup> EN, 10 de julio de 1895. Carlota de Astudillo era la Presidenta de la Protectora de Señoras, y Olivia Ossandón la Secretaria, mismo cargo que había desempeñado al fundarse la Sociedad de Obreras Sud-Americana.

En 1894 se creó una tercera mutual de mujeres con setenta socias, la Sociedad Sud-Americana de Señoras N°1, que aparte del socorro mutuo se proponía formar una caja de ahorros, instalar un taller de costura, una lavandería, y un colegio mixto para niños menores de doce años<sup>126</sup>. Reuniendo en una sola entidad las funciones de socorro mutuo, ahorro, instrucción y producción cooperativa, la Sud-Americana de Señoras N°1 sintetizaba los diversos ámbitos en que ya estaba actuando la sociabilidad popular iquiqueña. Asimismo, su intención de realizar labores de costura y lavado sugiere los oficios que predominaban entre sus socias, lo que no era extraño en una provincia donde casi el 60% de la población femenina clasificada bajo alguna ocupación correspondía a lavanderas y costureras<sup>127</sup>.

Por último, la diversificación societaria también se expresó en términos geográficos, propagando el principio de asociación más allá de los límites de Iquique. Algunas de las organizaciones más importantes del puerto incorporaron socios residentes en las localidades del interior, consolidando los lazos establecidos por vez primera durante la huelga de 1890. Como en aquella ocasión, el ejemplo parecen haberlo dado los portuarios, quienes al formar la Gran Unión Marítima en 1892 acordaron convocar a ella a "todos los obreros de la localidad y de la pampa si fuere necesario". Un par de meses más tarde ya existían delegados en las oficinas Centro y Sur Lagunas, al igual que un grupo de socios que sesionaba regularmente en la oficina *Rosita*<sup>128</sup>. Una información de prensa de 1894 da cuenta del traslado a Iquique, por cuenta de la Gran Unión Marítima, de un trabajador enfermo de la oficina *Sebastopol*<sup>129</sup>. Si una entidad definida en términos básicamente profesionales estaba dispuesta a ampliarse en esa forma, con mucha mayor razón lo hizo la Sociedad Internacional de Artesanos y Socorros Mutuos, cuyo reclutamiento estaba enfocado hacia el conjunto del mundo asalariado y artesanal. En un reglamento especial publicado en agosto de 1895, la sociedad estipulaba las atribuciones de los delegados que debían elegirse en aquellas localidades del interior donde residiesen más de diez socios. Entre otros deberes se destacaba el de "hacer propaganda en favor de la Sociedad, ya procurando más adeptos a ella, ya difundiendo entre los artesanos y personas de reconocida honradez las ventajas morales y materiales de la asociación"<sup>130</sup>. De esta forma, y marcando otra importante diferencia con respecto a la década anterior, las grandes organizaciones iquiqueñas fueron tejiendo una red de sociabilidad popular que relacionó en forma permanente a los trabajadores del interior con los del puerto.

<sup>126</sup> EN, 13 de enero de 1894, 29 de enero, 28 de mayo y 10 de septiembre de 1895.

<sup>127</sup> Según el Censo de 1895, de 8552 mujeres que declaraban una ocupación, 2555 eran lavanderas y 2345 costureras, lo que equivale al 57,3% del total.

<sup>128</sup> Actas de sesiones de la Gran Unión Marítima de Iquique, 4 de septiembre y 18 de diciembre de 1892. He podido consultar esta documentación gracias a una gentileza de mi colega Sergio González Miranda, de la Universidad Arturo Prat de Iquique.

<sup>129</sup> EN, 7 de septiembre de 1894.

<sup>130</sup> EN, 10 de agosto de 1895.

Si volvían a repetirse las circunstancias de 1890, la coordinación territorial ya no sería fruto de la improvisación.

La difusión del espíritu societario fuera de la capital provincial también tuvo expresiones más autónomas. Antes de 1890, las únicas organizaciones obreras que funcionaron en otras localidades fueron los gremios de jornaleros de Pisagua y Caleta Buena, que como el de Iquique obedecían a una iniciativa estatal. Ahora, en cambio, surgieron mutuales independientes en Pisagua y los cantones salitreros. En la primera se formó la Sociedad Unión de Socorros Mutuos e Instrucción de Pisagua, cuyos estatutos fueron aprobados a fines de 1893. Un año después nació en el pueblo salitrero de Pozo Almonte la Sociedad y Caja de Ahorros de los Pampinos, seguida al poco tiempo por la Sociedad de Socorros Mutuos de Trabajadores de la Pampa<sup>131</sup>. La documentación revisada no entrega mayor información sobre las actividades de estas sociedades extra-iquiqueñas, pero su sola existencia ya resulta sugerente. El ejemplo iquiqueño se había vuelto contagioso.

Lo que se ha expuesto hasta aquí demuestra que la sociabilidad popular tarapaqueña creció en términos numéricos y se diversificó en distintas direcciones, pero el catastro de transformaciones no se agota allí. Otro síntoma de crecimiento, congruente con el mayor reclutamiento y permanencia de las organizaciones, fue una notable expansión de sus recursos y capacidad de gestión. Como es natural, esto fue más visible en las de mayor tamaño. Así por ejemplo, la Sociedad Internacional de Artesanos y Socorros Mutuos disponía hacia fines de 1895, a seis años de su fundación, de un terreno y local propios, una escuela nocturna y otra diurna, un mausoleo y una caja de ahorros, todo lo cual la convertía en la más pudiente entre las organizaciones iquiqueñas, y un ejemplo bastante respetable a nivel nacional. Asimismo, sólo en los diez primeros meses de ese año fue capaz de distribuir un total de \$17.083 en auxilios monetarios a socios enfermos, funerales, y pensiones para viudas y huérfanos<sup>132</sup>. Por su parte, la Sociedad Gran Unión Marítima también poseía su propio local y bóveda mortuoria, además de contar, dados sus fines y características, con un fondo para huelgas cuyo monto se mantenía en el más estricto secreto<sup>133</sup>. Pero incluso sociedades más pequeñas podían ostentar logros similares, como el local propio inaugurado por la Sociedad Internacional Filarmónica de Obreros a fines de 1895, o las bóvedas mortuorias de la Sociedad Protectora de Empleados y la Sociedad de Socorros Mutuos de Panaderos<sup>134</sup>. Un creciente patrimonio societario era a la vez una demostración de éxito y una garantía hacia el futuro.

Habría sido muy difícil que todos estos logros no tuviesen su contraparti-

<sup>131</sup> EN, 3 de noviembre de 1893, 29 de septiembre de 1894, 15 de enero y 24 de diciembre de 1895.

<sup>132</sup> Estas realizaciones fueron enumeradas con evidente satisfacción en la ceremonia con que se celebró el sexto aniversario de la entidad, EN, 19 de noviembre de 1895.

<sup>133</sup> EN, 7 de enero de 1894, 9 de abril de 1895; Actas de sesiones de la Gran Unión Marítima de Iquique.

<sup>134</sup> EN, 10 de noviembre de 1895, 1º de noviembre de 1895, 28 de diciembre de 1894.

da en la auto-valoración de los miembros de las sociedades obreras, y que no se expresasen también en un plano más subjetivo. Así, en forma paralela a la expansión social y material se comenzó a verificar una notable transformación en el discurso societario, que se hizo cada vez más afirmativo, confrontacional y clasista. Esto puede ser un reflejo de la composición más estrictamente popular de las asociaciones posteriores a la Guerra Civil de 1891, pero también debe vincularse a las experiencias vividas y a la evolución general de la sociabilidad obrera a nivel nacional. El discurso obrero de los años noventa en Tarapacá era ya indiscutiblemente el de la "cuestión social". Para ilustrar esta afirmación, esta sección concluirá con un somero análisis de lo que podría llamarse el perfil ideológico de las dos entidades que, junto con ser las más influyentes a nivel provincial, en cierta medida se situaron en extremos opuestos del espectro de opiniones: la Sociedad Internacional de Artesanos y Socorros Mutuos, más proclive a la moderación y a mantener una relación amable con autoridades y clases no-trabajadoras, y la Sociedad Gran Unión Marítima, más combativa y declaradamente "obrerista". Pese a sus innegables diferencias, se verá que lo más llamativo es su fuerte grado de coincidencia en torno a ciertos principios básicos constitutivos de una nueva identidad popular. Es justamente esa coincidencia la que permite hablar con propiedad del advenimiento de la "cuestión social".

Como se vio más arriba, la Sociedad Internacional de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique nunca se definió en términos exclusivamente artesanales o populares. Entre sus socios figuraba un número no despreciable de empleados y comerciantes, que a comienzos de 1895 constituían el 22% de la nómina total<sup>135</sup>. También se preocupó de cultivar una relación lo más armoniosa posible con las autoridades de la ciudad y la provincia, cuya protección se invocó, como se recordará, desde la fundación misma de la sociedad hasta el final del período en estudio. De tal forma, en las ceremonias más importantes nunca faltaron representantes de la Municipalidad y la Intendencia; los sucesivos intendentes fueron designados socios honorarios, y también padrinos, en conjunto con sus esposas, del estandarte de la institución; y la escuela societaria fue permanentemente subsidiada por la Municipalidad. En el mismo sentido, su discurso evitó el tono confrontacional, enfatizando más bien la auto-dignificación de la clase obrera en un marco de respeto y deferencia hacia los poderes constituidos. En una alocución pronunciada con motivo del segundo aniversario de la sociedad, su presidente Federico González, de oficio mueblista, enumeró los valores básicos sobre los que aquella debía sustentar su progreso: "primero, respeto a nuestras leyes y a nosotros mismos; segundo, el trabajo; tercero, constancia y cuarto, abnegación". En la misma oportunidad, el tesorero y futuro presidente Gabriel Rodo resaltaba como una de las glorias "que enorgullecen con justicia el amor propio del hombre", al

<sup>135</sup> En términos precisos, 201 sobre un total de 899, *EN*, 8 de enero de 1895.

"triunfo obtenido del hombre sobre el hombre en su continúa lucha con el vicio y sus propias pasiones"<sup>136</sup>. Estas eran palabras más propias del discurso mutualista tradicional que del ideario obrero de la cuestión social: la "unión y fraternidad" eran más una herramienta para la auto-regeneración de los hijos del trabajo que un arma en la lucha contra el capital. Por debajo de ellas, sin embargo, comenzaban a asomarse señales que apuntaban en un sentido muy distinto.

Una de ellas, tal vez la más novedosa en comparación con épocas anteriores, fue la apropiación de un discurso decididamente internacionalista. Como se vio en la primera parte, antes de 1890 sólo una sociedad popular, precisamente aquélla que reivindicó con más fuerza su composición artesanal (*La Protectora*), se definió explícitamente en términos supra-nacionales. La Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos retomó este mismo principio como parte de su filosofía fundacional, congruente con su carácter de clase: uno de sus objetivos básicos era "la unión estrecha y solidaria de todos los obreros de Iquique, cualesquiera que fuese su nacionalidad"<sup>137</sup>. Al legalizar sus estatutos tres años después, este aspecto fue incorporado al nombre de la institución, la que pasó a denominarse Sociedad **Internacional** de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique<sup>138</sup>. Esto fue recordado una y otra vez en el plano simbólico, engalanando, por ejemplo, el local de la sociedad "con las banderas de todas las naciones Sud-Americanas y algunas extranjeras", o cultivando las más estrechas relaciones con entidades como la Sociedad de Socorros Mutuos Boliviana<sup>139</sup>. En términos más concretos, el internacionalismo también se expresó en la diversidad de orígenes de sus miembros. De los 899 socios que figuraban en los registros de 1894, 620 eran chilenos y 279 extranjeros. La segunda nacionalidad más importante era la peruana, con 106 socios activos<sup>140</sup>. Contrastado con los resquemores que todavía imperaban en los años posteriores a la Guerra del Pacífico, este último dato resulta particularmente revelador de un nuevo clima psicológico y social. Hacia comienzos de la década del noventa, al menos dentro de la más grande de las sociedades obreras, la solidaridad de clase había logrado sobreponerse a las antipatías de nación.

Esta constatación lleva a un segundo elemento de importancia en el "perfil ideológico" de la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos, cual fue la valoración cada vez más decidida de su condición obrera, y la afirmación de que el espíritu de asociación era el mejor vehículo para realizar las potencialidades inherentes a dicha condición. En el mismo discurso citado más arriba, el dirigente Gabriel Rodo no vacilaba en calificar la fundación de la Sociedad de

<sup>136</sup> EN, 17 de noviembre de 1891; para las otras referencias ver EN, 1° de agosto y 20 de noviembre de 1894, 19 de noviembre de 1895

<sup>137</sup> Recordado en la convocatoria a su sexto aniversario, EN, 14 de noviembre de 1895.

<sup>138</sup> EN, 28 de septiembre de 1895.

<sup>139</sup> EN, 28 de septiembre de 1892, 21 de noviembre de 1893.

<sup>140</sup> EN, 8 de enero de 1895.

Artesanos y Socorros Mutuos como "el principio de una nueva era para la clase obrera de Iquique". Algunos años más tarde, otro orador argumentaba que "el espíritu de unión, el espíritu social que asiste desde la cuna al humano linaje llega,... entre los hijos del trabajo, a ser algo como el instinto de conservación!". La dignificación que a través de sus organizaciones obtenía el trabajador encerraba, según este mismo dirigente, "el secreto de la prosperidad de las naciones y del mejoramiento de la humanidad", de lo cual se desprendía casi automáticamente la siguiente conclusión:

He dicho, señores, que las más nobles cualidades del individuo han sido por la Providencia distribuidas sin distinción de clases. Pero no, señores: hay clase privilegiada; hay una clase que el testimonio histórico reconoce como depositaria, aunque no exclusiva, de los mejores atributos humanos, y ésta es la clase de los desvalidos de la fortuna, la clase de los hijos del trabajo.

En consecuencia:

Razón, pues, tenéis de estar orgullosos de nuestra condición, dignos obreros: ella os coloca en el camino del mejoramiento íntimo, además de daros la inapreciable, la grandiosa libertad e independencia personal. Hay más aun, la vida de trabajo que lleváis, la vida con lucha, ésta es la vida digna, la vida viril, la única que como decía Montalembert, valga la pena de vivirse<sup>141</sup>.

No en vano lucía la Sociedad en el local donde se pronunciaba este discurso una inscripción en letras doradas que proclamaba: "Honor al Genio Obrero".

Tan insistentes llegaron a ser estas expresiones de lo que podría denominarse orgullo de clase, que ellas comenzaron a ser recogidas por personas ajenas al mundo obrero que la Sociedad solía invitar a sus ceremonias. Así por ejemplo, cuando en 1894 hizo bendecir su estandarte por el Vicario Apostólico de Tarapacá, máxima autoridad eclesiástica del territorio, éste estimó oportuno recordar la condición obrera de Jesús y sus apóstoles, así como la dignificación (nótese la insistencia en este concepto) que la religión católica siempre había conferido al trabajo y los trabajadores. Así, a muy pocos años de la aparición de la encíclica *Rerum Novarum*, sus preceptos eran explícitamente invocados en una de las más apartadas entre las provincias chilenas<sup>142</sup>. Tal vez más notablemente aun, el propio Intendente Ruperto Alvarez proclamó en una oportunidad análoga su satisfacción por haber "nacido del seno de la clase obrera", agregando que "si algún orgullo tengo, señores, es el de haber salido de entre esos honrados trabajadores". Es verdad que estas palabras iban de la mano con una exposición sobre la importancia de la educación

<sup>141</sup> EN, 19 de noviembre de 1895.

<sup>142</sup> EN, 20 de noviembre de 1894.

para la infancia popular, en el sentido de probar "lo contrario a aquéllos que creen que el hijo del obrero no puede ser siempre sino el mismo obrero". En otras palabras, y amparado en su propia experiencia, el Intendente Alvarez ensalzaba la instrucción como una forma de salir de la condición obrera ("mediante la educación, he llegado a desempeñar el alto puesto que hoy desempeño")<sup>143</sup>. Para legitimar tal razonamiento, sin embargo, debió hacer un reconocimiento a su origen de clase, y más que eso, una inequívoca valoración de dicha condición. Al menos en Tarapacá, unos pocos años antes habría sido muy improbable escuchar semejantes declaraciones de labios de un dignatario de tal envergadura.

Naturalmente que cuando el Intendente o el Vicario Apostólico de la provincia rendían homenaje a la condición obrera no lo hacían con el afán de contraponerla a otros sectores de la sociedad, en una relación de hostilidad. Por lo general, el "obrerismo" de los socios de la Internacional de Artesanos y Socorros Mutuos compartió ese carácter de auto-afirmación más que de antagonismo social. En la misma ceremonia en que el Intendente proclamaba el orgullo que le inspiraba su extracción popular, sin embargo, esa norma fue transgredida por un orador cuya influencia sobre la Sociedad debía ser bastante profunda. Llamado a pronunciarse sobre los beneficios de la escuela que en ese momento inauguraba la mutual, su recién contratado preceptor, Rafael Cordero, se refirió a la obra general de la institución en los siguientes términos:

Es la primera asociación de este género, señores artesanos, que ha llegado en Chile, y acaso en toda Sud-América, a tanta altura. Debéis sentirnos orgullosos de haber dejado muy atrás a tantas sociedades formadas por los que se dicen *nobles del siglo* (sic); por aquéllos que con piel de cordero y corazón de hierro, explotan la ignorancia del pueblo para fines bastardos y criminales; por aquéllos que vilmente adulan, mientras necesitan servicios; por aquéllos que escatiman el jornal del obrero y los sudores del gañán; por aquellos aristócratas en fin que en todo tiempo y en todas las naciones han violado impunemente las leyes y usurpado al pueblo su trabajo, sus bienes, sus prerrogativas y derechos<sup>144</sup>.

Si ésa era la opinión del hombre a quien los socios de la Internacional de Artesanos y Socorros Mutuos iban a confiar la formación de sus hijos, y tal vez de ellos mismos como asistentes a la escuela nocturna, cabe preguntarse cuánto más podía durar la deferencia artesanal, y la armonía entre su organización y las autoridades de la provincia.

En ese aspecto, el discurso de la Sociedad Gran Unión Marítima de Iquique fue desde un comienzo mucho más taxativo y belicoso. En las pri-

<sup>143</sup> EN, 4 de septiembre de 1894.

<sup>144</sup> *Ibid.*

meras páginas de este estudio ya se hizo referencia a los términos en que su promotor Amador Carvajal, que también era socio de la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos, llamó en 1892 a sus compañeros a dar forma a la entidad. En su visión de obrero asalariado, la protección al trabajo no se entendía solamente como algo entregado al esfuerzo personal de los interesados, sino que debía también enfrentarse con una disposición, definida *a priori* como hostil, del capital. Para Carvajal, los capitalistas eran "vampiros" y "déspotas" que necesariamente debían tratar al trabajador como un "esclavo", para poder así disponer libremente de su fuerza. En consecuencia, frente al "yugo del despotismo" y al "orgullo de un ser humano como nosotros y que sólo la diferencia es el dinero para humillarnos", a los portuarios no les quedaba otro recurso que unirse para "reglamentar nuestras faenas y dejar de vivir esclavizados"<sup>145</sup>.

Ya organizada la Gran Unión Marítima a mediados de 1892, otro de sus socios más influyentes, Angel Fasce, instaba a sus colegas a "llamar a todos los demás compañeros de todos los gremios, y (hacer) una propaganda, para llegar lo más pronto posible a darle el golpe a los malos patrones, y poder así salir fuera del yugo esclavizador inmerecido en el obrero"<sup>146</sup>. Esta ecuación entre solidaridad obrera y confrontación con el capital se puso rápidamente a prueba con motivo de una huelga declarada por los fleteros hacia fines de ese año, ante lo cual el Presidente de la entidad, Nicanor González, recordó a sus asociados que "la constitución de nuestra sociedad dice que estamos obligados para ayudar a los obreros en general", lo que fue refrendado por el Secretario Belisario Cáceres como un deber de "Protección al Trabajo"<sup>147</sup>. Recién iniciado el año 1893, la Gran Unión Marítima pudo materializar esa voluntad en beneficio de sus propios asociados, poniéndose a la cabeza de la mayor huelga de trabajadores portuarios desde 1890. El espíritu del antiguo Gremio de Jornaleros y Lancheros seguía muy vivo<sup>148</sup>.

De alguna manera, esta tradición de liderazgo obrero y luchas reivindicativas ayuda a dar cuenta del tono más amenazante que adquirió el discurso de la Gran Unión Marítima en relación al de la Sociedad Internacional de Artesanos y Socorros Mutuos. También pudo incidir en tal sentido la mayor homogeneidad en su reclutamiento, pues todos los socios de la Gran Unión eran obreros. Otra consideración pertinente puede ser su condición de gremio asalariado, más propicia a una práctica confrontacional que la independencia económica de que aún gozaban muchos de los artesanos de la otra mutual. De hecho, la Gran Unión Marítima actuó frecuentemente como entidad negociadora o huelguística, en una expresión más cercana al mundo sindical que al de las sociedades mutualistas. Finalmente, debe hacerse notar que la Gran Unión Marítima de Iquique estaba asociada a una organización

<sup>145</sup> Debo el acceso a esta proclama a mi colega Sergio González Miranda.

<sup>146</sup> Actas de las sesiones de la Sociedad Gran Unión Marítima de Iquique, igual que en nota 128.

<sup>147</sup> *Ibid*; la huelga de fleteros está relatada en *EN*, 8 y 9 de octubre de 1892.

<sup>148</sup> La huelga está cubierta por *EN*, 18 y 19 de febrero de 1893.

de igual nombre con sede en Valparaíso, cuyo organizador, el dirigente Carlos Jorquera, había residido largos años en Inglaterra, Australia y Estados Unidos, de donde conservaba estrechos contactos con uniones marítimas de esa última nación. En ese sentido, y puesto que la Gran Unión Marítima de Valparaíso enviaba una nutrida correspondencia a su homóloga de Iquique, podría pensarse que el discurso de esta última recogía elementos propios de una experiencia asociativa más ideologizada, como la europea o estadounidense<sup>149</sup>. Sea como fuere, el hecho que quiere destacarse aquí es que si bien la presencia de las organizaciones marítimas en conflictos laborales no era nueva, sí lo era su adopción de un discurso clasista y contrario al capital. Para tal efecto, la propaganda procedente de Valparaíso o el extranjero resultaba de evidente utilidad, pero no debe ser vista automáticamente como el determinante fundamental.

El otro punto a destacar es que pese a un discurso y una práctica más confrontacional, o tal vez en su virtud, la Gran Unión Marítima se convirtió en la segunda organización obrera más importante de la provincia, sólo inferior a la Sociedad Internacional de Artesanos y Socorros Mutuos. Más significativo aun fue que las relaciones entre una y otra entidad fueran siempre de la mayor cordialidad, llegando incluso la Sociedad de Artesanos a facilitarle a los portuarios su local durante las etapas formativas de la Gran Unión. En consecuencia, más que rivalizar por la conducción o representación de los sectores populares organizados, su co-existencia parece reflejar expresiones complementarias pero no antagónicas de un mismo fenómeno global. Sindicalistas y mutualistas podían trabajar perfectamente por una causa común.

Como para demostrarlo, a fines de 1895 el Directorio de la Sociedad Internacional de Artesanos resolvió convocar a todas las sociedades obreras de Tarapacá a formar una "confederación o liga" que permitiese proyectar a nivel territorial los principios de unión y fraternidad que hasta ese momento se venían persiguiendo por separado. Si se partía de la base que "la unión constituye la fuerza", y se aceptaba la noción de que una clase obrera digna y consciente constituía un aporte sustantivo al progreso general de la civilización, como lo hacía la entidad convocante, una confederación de este tipo no podría sino reportar "múltiples beneficios no sólo a la clase obrera o trabajadora, sino también a la sociedad en general"<sup>150</sup>. Tales principios eran plenamente suscritos por la Gran Unión Marítima, de modo que no fue extraño que ella figurara prominentemente entre las instituciones que el 15 de diciembre de 1895 respondieron a la convocatoria de la Sociedad Internacional de Artesanos dando vida a la "Liga de Sociedades Obreras de Iquique", primera entidad obrera tarapaqueña que se definía en términos explícitamente

<sup>149</sup> Entre los papeles que me ha facilitado Sergio González también figura parte de esta correspondencia, así como algunos impresos enviados desde Valparaíso a Iquique, algunos de cuyos términos son reproducidos casi textualmente en la primera proclama de Amador Carvajal.

<sup>150</sup> EN, 19 de noviembre de 1895.

federativos y territoriales<sup>151</sup>. Como se sabe, ése fue el mismo propósito con que en 1901 se fundaría la Sociedad o Combinación Mancomunal de Obreros de Iquique, frecuentemente recordada como un hito en la historia de las organizaciones obreras chilenas. Como para reforzar la analogía, cabe señalar que en el directorio de la Gran Unión Marítima correspondiente a 1895 oficiaba como pro-secretario el trabajador coquimbano Abdón Díaz, el mismo que en 1901 presidió la formación de la Primera Mancomunal<sup>152</sup>. En la medida en que esas circunstancias puedan indicar algo, podría sugerirse que a mediados de la década de 1890 la sociabilidad popular tarapaqueña ya había tomado el camino de la Mancomunal.

### 5.- En la víspera de la cuestión social.

En este trabajo se ha revisado, con cierto nivel de detalle, la actividad de las asociaciones obreras tarapaqueñas en los quince años que siguieron al estallido de la Guerra del Pacífico. De dicho análisis se desprende, como visión general, una serie de marcados contrastes entre la década de 1880 y los primeros cinco años de la de 1890, articulados, y tal vez en parte explicados, por la crisis social, política y económica de 1890-1891. Mientras en la primera etapa predomina un cuadro de precariedad y debilidad organizativa, e incluso serias dudas sobre la autenticidad del carácter obrero de las entidades existentes, en la segunda se puede apreciar un verdadero salto exponencial. Entre uno y otro momento, los trabajadores tarapaqueños parecen haber descubierto que las sociedades podían ser un instrumento útil para la defensa de sus intereses y la expresión de sus aspiraciones. Entre una y otra década, optaron por hacerlas suyas.

Este proceso de apropiación se expresó a través de diversos conductos. En términos materiales, las sociedades obreras del noventa crecieron sustancialmente en tamaño, heterogeneidad, presencia social y capacidad de acción. En tal virtud, adquirieron los elementos suficientes para constituirse en un actor social de mucha mayor eficacia, y cada vez más difícil de ignorar o subestimar. En lo subjetivo, por otra parte, esto se expresó en una postura más confiada, auto-afirmativa y clasista. En algunos casos, muy notablemente en el de la Gran Unión Marítima de Iquique, ella incluso adquirió un claro ribete confrontacional. En todos los casos, la identidad de clase pasó a ocupar un papel definitorio y central. Hacia mediados de la década del noventa, el discurso de las sociedades tarapaqueñas era ya decididamente "obrerista".

<sup>151</sup> EN, 17, 24 y 28 de diciembre de 1895, 23 de enero de 1896.

<sup>152</sup> Abdón Díaz aparece en la nómina del directorio electo para el año 1895, EN, 25 de diciembre de 1894. Sobre su trayectoria posterior ver Eduardo Devés, *Los que van a morir te saludan* (Santiago: 1988), ps. 76-77; y Ximena Cruzat, "El Movimiento Mancomunal en el norte Salitrero: 1901-1907; tomo I: El Movimiento Mancomunal: organización y funcionamiento" (Santiago, mimeo Flacso: 1981). En la página 176 de este último texto hay una referencia a la participación de Díaz en la Gran Unión Marítima.

En las páginas precedentes se han sugerido algunas posibles explicaciones para este fenómeno. El mismo hecho del crecimiento numérico y material tiene que haber dado pie a niveles superiores de visibilidad y confianza en sí mismos como clase. Las experiencias vividas, sobre todo en la difícil coyuntura de 1890-1891, también deben haber aportado significativamente. Incluso se ha podido detectar, en el caso concreto de la Gran Unión Marítima, una influencia directa desde el exterior, reflejo de una mayor articulación del accionar obrero a nivel supra-regional, y hasta internacional. En todo caso, lo que interesa destacar aquí es que en unos pocos años, una región que antes de 1890 había demostrado ser muy poco propicia para el desarrollo de la sociabilidad obrera, no sólo se puso rápidamente al día, sino que adquirió incluso condiciones de liderazgo.

Naturalmente que el estudio de las sociedades obreras no basta por sí solo para dar cuenta satisfactoria de esta compleja transición. Junto a ellas hubo otras decisiones y experiencias, a las que este trabajo sólo ha aludido tangencialmente, que debieron ser tanto o más importantes. Está, por ejemplo, todo el campo de las relaciones y luchas entre empleadores y obreros, que se sabe tuvo numerosas y complejas manifestaciones durante estos años. Está también la relación con el Estado, que ya había insinuado y posteriormente expresaría abiertamente su incomodidad y desconcierto ante la "cuestión social". Está, por último, el campo de las expresiones ideológicas, políticas y culturales. La década de 1890 fue la de la consolidación del Partido Democrático y de la aparición de movimientos aun más rupturistas, como el anarquismo. Fue también la de la organización de los primeros periódicos obreros a nivel regional, y la del afianzamiento de una riquísima simbología y convivencia basada en las nuevas percepciones que los trabajadores tarapaqueños tenían de sí mismos y de su lugar en la historia. La incorporación al análisis de todas estas variables queda como una tarea pendiente en el estudio de los procesos que llevaron al pueblo salitrero desde la identidad todavía predominantemente peonal de los años ochenta hasta el "obrerismo" del 900. En tal empresa, la experiencia de las sociedades obreras no ofrece más que una primera y parcial aproximación.